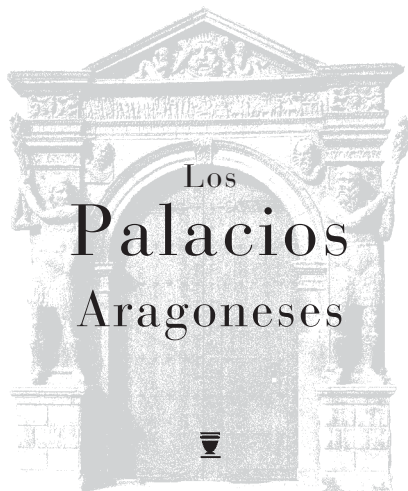


Carmen Gómez Urdáñez



Equipo 

Dirección:

Guillermo Fatás y Manuel Silva

Coordinación:

M^a Sancho Menjón

Redacción:

Álvaro Capalvo, M^a Sancho Menjón, Ricardo Centellas
José Francisco Ruiz

Publicación nº 80-45 de la
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón

Texto: Carmen Gómez Urdáñez

Ilustraciones: Daniel Pérez, salvo en los casos expresamente indicados

I.S.B.N.: 84-95306-21-2

Depósito Legal: Z. 3710-99

Diseño: VERSUS Estudio Gráfico

Impresión: Edelvives Talleres Gráficos

Certificados ISO 9002



ÍNDICE



LOS “PALACIOS” Y LA “ARQUITECTURA TRADICIONAL ARAGONESA”	5
DESDE EL SIGLO XX AL XVI. LA NOCIÓN HISTÓRICA Y LOS “PALACIOS”	10
LOS “PALACIOS” Y SUS PROPIETARIOS	16
LOS “PALACIOS” O CASAS	24
LA ARQUITECTURA DE LOS “PALACIOS” O CASAS	31
LOS CONSTRUCTORES DE LOS “PALACIOS” O CASAS	39
LA CONSTRUCCIÓN DE UN “PALACIO” O CASA	46
LA VIDA EN LOS “PALACIOS” O CASAS	62
LAS FORMAS DE LOS “PALACIOS” O CASAS. LA TRADICIÓN MEDIEVAL Y EL RENACIMIENTO	75
ALGUNOS “PALACIOS” O CASAS DESTACADOS	80
Bibliografía	94

LOS “PALACIOS” Y LA “ARQUITECTURA TRADICIONAL ARAGONESA”



Preparándose, en 1908, en Zaragoza, la Exposición Hispano-Francesa que conmemoraría el Centenario de los Sitios de la Guerra de la Independencia, se publicaba en una revista especializada de arquitectura:

«Los arquitectos de la localidad señores Magdalena [Ricardo] y Bravo [Julio] han dotado a la ciudad de un edificio moderno [el actual Museo Provincial, en la Plaza de los Sitios], de sabor clásico y local, que viene a ayudar al de la Facultad de Medicina y Ciencias [hoy, antigua Facultad, en la Plaza de Basilio Paraíso, hecha por Magdalena] en la plausible obra de substituir en lo posible a las joyas desaparecidas del arte local, que en vida se llamaron Casa de Zaporta (vulgo de la Infanta), Casa de Ezmir, Patio del Comercio y tantas otras más casi ya olvidadas.»

Las de Zaporta, Ezmir y del Comercio habían sido casas palaciegas edificadas en el siglo XVI y en las postrimerías del XV, especialmente llamativas o importantes entre las tantas más que se erigieron en esa misma época y se derribaron, como ellas, en la contemporaneidad.

Aún otras ilustraban, no obstante, magníficamente, en la Zaragoza de comienzos de siglo, “el estilo regional arago-



Antigua Facultad de Medicina y Ciencias de Zaragoza (1908)

nés”, testimonio de “tiempos de florecimiento y grandeza” —se decía— definitivamente inigualados. Para su regeneradora evocación la arquitectura, los arquitectos, contaban con “modelos tan clásicos como el antiguo palacio de Luna” [la Audiencia Territorial, en el Coso], “el antiguo palacio de Sástago [en la misma calle] y la Casa Lonja [en la plaza del Pilar]”. Pues, si bien las obras mudéjares constituían un rasgo peculiar de la población aragonesa, “lo son —se consideraba— todavía más las construcciones de la época del Renacimiento”.

En el seno de los epígonos del movimiento romántico originado a mediados del siglo XIX, la arquitectura seguía

siendo, “en efecto, la expresión más profunda y genuina de las sociedades”, cuyo carácter singular se trataba ahora de apreciar en ámbitos regionales diferenciados cultural e históricamente dentro del territorio nacional. Las “fachadas severas”, “los patios descubiertos, formados con columnas de piedra y galerías en el piso primero, y las amplias escaleras, techadas muchas veces con bóvedas de madera formando artesanado”, de las casas del siglo XVI destilaban —se entendía— el “marcado sabor aragonés” que identificaba por excelencia “nuestra clásica escuela arquitectónica”.

Un nuevo acrisolamiento, el de la esencia de la “sensibilidad hispánica” —con aspiraciones de universal—, que impulsó el Movimiento Nacional después de la guerra de 1936, encontró en esta rediviva tradición arquitectónica aragonesa el medio idóneo de expresión de los ideales de atemporalidad del régimen de Franco. Los “arcos, torres, cornisas y blasones” de las antiguas casas señoriales, con los que, en 1945, se revistió pintorescamente el edificio racionalista del Rincón de Goya zaragozano (situado en el Parque Primo de Rivera), signo destacado de la vanguardia internacional en la España de 1928 —y de la “crisis moral y estética” en la que se había sumido la arquitectura extranjera—, pusieron de manifiesto, agudamente, el prevalecimiento, sobre cualesquiera otros, de los valores “eternos” subyacentes en este perenne “estilo nacional”. Con él se daba forma entonces a los edificios más significativos del



*Obra original (1928), y reforma franquista (1945)
del Rincón de Goya, de José García Mercadal*

nuevo conjunto monumental de la Plaza del Pilar, “lugar único en el mundo por su valor espiritual e histórico” al que la megalomanía imperial convertiría, cuando menos, en corazón de la Hispanidad.

Una última añoranza ha hecho florecer la “arquitectura tradicional aragonesa” en el episodio histórico reciente, y actual, de la profundización autonómica dentro del Estado democrático español. Aludida a través de funcionales inter-

pretaciones contemporáneas —como ya hicieran los mejores arquitectos desde el primero de sus *revivals*— o miméticamente transpuesta como si el tiempo no hubiera transcurrido, la elección historicista decimonónica, con sus avatares de más de un siglo de existencia, parece prolongarse como símbolo popular.

Mientras, la arquitectura civil del siglo XVI, no tan bien conocida como haría pensar la extensiva divulgación del modelo ideal de amplia fachada de ladrillo, con pocos huecos a excepción de una galería calada bajo el prominente alero de madera, y a veces con patio al interior, ha seguido perdiéndose sin remedio. Su enmascaramiento por reformas posteriores la ha hecho pasar desapercibida en muchos casos; la falta de monumentalidad “señorial” y de riqueza ornamental, aspectos por los que fueron siempre señalados los ejemplares más vistosos, ha propiciado su sentencia de muerte en otros. Este libro quizás contribuya a un reconocimiento más ajustado de su valor histórico.



La Aljafería. Patio de las Cortes de Aragón. (Por Luis Franco y Mariano Pemán) 1997

DESDE EL SIGLO XX AL XVI. LA NOCIÓN HISTÓRICA Y LOS “PALACIOS”



Imbuido de exaltación romántica, el escritor José María Quadrado se refería, poéticamente, en 1844, a

«[...] aquellos altos y grandiosos casales, cuya negrura haría retrasar su data, sin las platerescas labores de sus ventanas, sin la ligera galería o robusto ventanaje de su remate, y sin el saliente alero adornado de esculturas y colgadizos que proyecta una larga sombra sobre su tan severa fachada».

«Así también —decía— la moldura concéntrica que corona sus redondos portales recordaría el estilo bizantino [es decir, el románico] a no apoyarse en medias pilastras: y si estos detalles no inscribieran harto expresamente en su exterior la fachada del 1500 [de esa centuria], la aclararían —añadía— sus cuadrados o cuadrilongos patios con istriadas o lisas columnas ceñidas por un anillo a un tercio de su fuste, con sus platerescas galerías, y con los primorosos artesonados de sus anchas escaleras».

Estas “casas que a falta de otro nombre —concluía Quadrado— llamaremos platerescas”, y que, según era patente por sus rasgos característicos reiterados en numerosísimos ejemplares, pertenecían al período “más general del case-

río de Aragón”, es decir, el siglo XVI, habían sido hasta entonces “edificios antiguos” “dignos de verse”, especialmente en la ciudad de Zaragoza, la capital de entre las aragonesas, al decir de avezados viajeros como el ilustrado Antonio Ponz, que pasó por ella en 1788, o simplemente hermosas casas —más que las de Madrid decía madame d'Aulnoy en 1679— que adornaban una de las más bellas ciudades de la Península, confiriéndole uno de sus más significativos valores.

A comienzos del siglo XVII, Mateo Alemán vio en esta ciudad espejo del reino, Zaragoza, una “de tan hermosos y fuertes edificios, tan buen gobierno y tanta provisión , tan de buen precio todo, que casi daba de sí un olor a Italia”. El cortesano Enrique Cock, en 1585, llamándola “real de Aragón y madre de toda la provincia [por reino]”, ensalzó su antigüedad, las venerables reliquias de sus santos, “la abundancia de todas las cosas” y la “grandeza de sus palacios y edificios civiles”. “Los palacios de los caballeros y las casas de muchos ciudadanos son de tal grandeza y gala —afirmó— que entre todas las ciudades de España, a juicio y parecer de todos los curiosos, tiene Zaragoza ventaja”. La misma estimación hizo el portugués Gaspar Barreiros en 1542: “tiene —escribió— el sitio campestre y las mejores casas en general que en ninguna ciudad de España, salvo Barcelona, que las tiene tan buenas pero no mejores”. Encontrándose, después, Barreiros en Barcelona, reiteró: “tiene esta ciudad muy buenas casas de piedra y



Vista de Zaragoza en 1563, dibujo de A. van der Wýngaerde

cal, así comunes como particulares, con jardines plantados de arrayanes, de jazmines, de naranjos y laurel. Creo que las de Zaragoza de ladrillo y estas de piedra son las mejores que ciudad alguna tenga en España”. Su compatriota el cosmógrafo Juan Bautista Labaña sostenía ese mismo juicio en 1610: “tem as melhores casas, em geral que nemhuã



cidade de Hespanha, senão he Barcelona, e Valença, que as tem tão boas, mas não melhores”. En 1603, el viajero francés Bartolomé Yoli había llegado a afirmar: “en Zaragoza, las casas son tales para los particulares que un artesano está allí mejor alojado que uno de los primeros señores en el resto de España”.

Mucho antes, en 1524, el embajador veneciano Andrea Navagiero también refería: Zaragoza “es ciudad bellísima, situada a orilla del Ebro; tiene hermosas casas de ladrillo y entre ellas una hermosa calle” (la del Coso, amplia y en plena transformación en ese momento por las obras de grandes viviendas que se estaban realizando). En la misma época, el humanista Lucio Marineo Sículo loaba sus excelencias, añadiendo: “Quantum ad aedes plerasque lateribus coctis exstructas atinet, pulchritudine profecto et elegantia nulli in Hispania civitati cedit”. Es decir: en lo que respecta a las casas, la mayor parte de ladrillo, en belleza y elegancia no cede ante ninguna ciudad de España.

Antes de que adquiriera sentido la clasificación decimonónica de los estilos artísticos y se extendiera la percepción histórica del desarrollo de las sociedades, el caserío de la ciudad más importante de Aragón era, en suma, muy bueno y hermoso. La insistencia de los forasteros y extranjeros y la contundencia de sus aseveraciones, incluso parangonadas, no deja lugar a dudas. Zaragoza estaba configurada por edificios comunes de alta calidad, de los que se mantenían muchos en el siglo XVIII, al decir de Ponz, y todavía bastantes, después de haber sufrido ya numerosas pérdidas, a mediados del siguiente: “hasta pocos años ha —decía Valentín Carderera en 1866— Zaragoza, sin contar varios edificios públicos de los que aún existen algunos, conservaba tal número de casas o moradas magníficas cual no se ha visto en ninguna ciudad de la península”. El case-

río de aquella Zaragoza que, a mediados del siglo XVII, según el pícaro Estebanillo González, merecía ser “segunda corte de España”, pasó, con el transcurso del tiempo y la concurrencia “del moderno espíritu de especulación y del mal gusto” —justificaba en su día Carderera— a estar representado por un cada vez más escueto conjunto de ejemplares de aspecto progresivamente singular en el renovado contexto de la ciudad.

LOS “PALACIOS” Y SUS PROPIETARIOS



En su viaje de 1585, en el que había conocido Zaragoza, Enrique Cock pasó también por la villa de Fraga, haciendo sobre ella el siguiente comentario: “tiene y cuenta quinientos vecinos [hogares] o casas y entre ellas muchas como palacios”. No sólo en la capital un artesano se alojaba mejor que un gran señor, como expresaría Bartolomé Yoli.

En 1501, Antonio de Lalaing señalaba en Zaragoza “las casas de los mercaderes, todas cargadas de telas de seda”, al pasar por las calles engalanadas para recibir a la comitiva principesca de Felipe *el Hermoso*, de la que él formaba parte. Apreciaba a la vez el caballero francés: “Zaragoza tiene un tamaño aproximado al de Arrás y es muy comercial, adonde acuden mercaderes de varias naciones”. La fertilidad de su sitio, que originaba una exuberante producción, según otro relator, el alemán Jerónimo Muntzer, era “causa de que —decía éste en 1495— haya allí innumerables mercaderes”. El noble polaco Nicolás de Popielovo, a su paso por la ciudad, en 1484, había advertido la existencia en ella de “un gran comercio”. Otro alemán, Gabriel de Tetzels, en esta escala de su viaje de 1466-1467, había caracterizado, igualmente, a Zaragoza por su dinámica actividad

comercial de alcance internacional: “es una ciudad grande y poderosa —afirma— en la cual hacen importantes negocios mercaderes de todos los países”.

El embajador veneciano Gaspar Contarini, en 1525, advertía en Zaragoza que la ciudad estaba “habitada de muchos caballeros”. Entre las casas que la significaban, Gaspar Barreiros destacaba, en 1542, “muchas de hidalgos y señores” y “de algunos mercaderes, muy honradas y magníficas”. Enrique Cock, en 1585, elogiaba los “palacios de los caballeros y las casas de muchos ciudadanos”. Bartolomé Yoli, en 1603, ponderaba, incluso, las de los artesanos. Estas viviendas de nobles de inferior rango, de mercaderes y de elementos integrantes de las distintas clases urbanas fueron las que determinaron el atractivo de la hermosa ciudad que, en 1524, recibía también el apelativo de “la harta”. Ellas configuraron, fundamentalmente, el caserío de una Zaragoza favorecida de forma excepcional por la prolongada coyuntura expansiva que duró hasta después de mediado el siglo XVI.

En el año ochenta y cinco Enrique Cock nombró como “muy principal el palacio del conde de Aranda, puesto en la ribera del Ebro”, y el del duque de Villahermosa, en la calle Predicadores, aún “no acabado del todo” —consignó—. El cortesano narrador mencionaba, así, precisamente, el magnífico edificio que había emprendido hacía poco el conde de Aranda, al lado del palacio arzobispal y sobre

la ribera del Ebro, por la cual hizo extender sus jardines [ya ha desaparecido], y el que el duque de Villahermosa renovaba, al parecer, entonces, bajo los mismos presupuestos aplicados a un comparable emplazamiento, volcado como estaba el inmueble de su vivienda a la orilla del río [también se ha perdido, a excepción de la fachada que fue reedificada con posterioridad]. Cock subrayó ambos edificios comprensiblemente. Se trataba de dos sobresalientes mansiones, que podían acomodar a miembros destacados de la familia real, a la que él acompañaba en su festiva estancia en la ciudad —se celebraban las bodas de la infanta Catalina—, pero también eran grandes obras del momento, significativas, por lo demás, de las circunstancias que lo caracterizaban. Éstas eran bien distintas de las de décadas atrás en lo que respecta a la euforia constructiva que llegó a transformar brillantemente el caserío de toda la ciudad.

Los pingües beneficios mercantiles de otrora ya no estaban, en esas fechas, al alcance de la mano. Los riesgos que entrañaban las operaciones comerciales llegaban a consumir la insolvencia de mercaderes alcanzados por los factores adversos de la inestable economía. El alza de precios y de salarios reducía el consumo y dificultaba el empleo, antes sumamente florecientes. Por otra parte, el asentamiento de la corte en un lugar fijo y distante enajenó a la ciudad la circunstancial potencialidad de servir de sede a un sector de la administración regia que, siéndolo, había mantenido sus raíces aragonesas en el período anterior.

Los Climent, protonotarios del Consejo real a través de varias generaciones, la primera de las cuales lo fue bajo el reinado de Fernando *el Católico*, vivían en Madrid, en la corte, y no en Zaragoza, donde quedaba la gran casa familiar que había hecho construir Miguel a comienzos del siglo XVI, mientras formaba parte de la cúspide de la administración real [estaba en el Coso, esquina a la calle Santa Catalina. Ya ha desaparecido].

El dinero y el prestigio volvían a su cauce restringido natural, al desaparecer las condiciones del periodo de bonanza generalizada que se había vivido en la primera mitad del siglo y aun en parte de la centuria anterior. La potencia de las primeras familias de la nobleza del reino, que se asentaban en la capital disponiendo en ella sus residencias principales, quedaba de manifiesto en las grandes obras de sus palacios, verdade-



Palacio de los condes de Morata, en el Coso de Zaragoza (Foto de la autora)

ros hitos en el notable caserío existente en la ciudad, entre el cual, en otro tiempo, habían pasado desapercibidas sus moradas de carácter temporal. Después del palacio del conde de Morata [actual Audiencia, en el Coso], elevado ya en los años centrales del siglo con una monumentalidad inédita en Zaragoza, se erigieron el de Sástago —«las majestuosas casas del conde de Sástago», adjetivó el cronista Jerónimo de Blancas a comienzos del siglo XVII¹— [pervive, en el Coso] o el mencionado de Aranda en la década de los setenta, además del que —registró Cock— renovaba el duque de Villahermosa en el año ochenta y cinco, poseído por sus predecesores desde comienzos del siglo XVI.

También Bartolomé Yoli se refirió, en 1603, a los palacios “del Virrey, del duque de Villahermosa y de otros señores calificados que tienen su residencia ordinaria en las ciudades de España como en Italia, lo que las adorna y embellece en su mitad”, especialmente al hablar de la calle del Coso, “la más bella que sea posible —dice—, comparable a la de Roma” [el Corso]. Juan Bautista Labaña, poco después, enumeraba en la misma calle estas siguientes:

¹ Estrictamente, todas las viviendas de la ciudad, por magníficas que fueran o por calificados que estuvieran sus dueños, eran casas. Los nobles o señores tenían sus palacios en sus estados, no en la ciudad soberana en la que no sólo no ejercían jurisdicción alguna sino que les estaba vedada cualquier participación en el gobierno municipal. La palabra palacio entrañaba un significado jurídico: equivalía a casa del señor o sede del poder. Estableciendo los nobles su habitación principal en Zaragoza, la aplicación de este término, especialmente por extranjeros de los ámbitos nobiliario o real, se extendió más allá de lo que era propio.

“as do Conde de Morata, as do Conde Sástago que pos-
 sue seu fiho Don Martin de Alagon, as do Marques de Cara-
 maraça, as dos Colomos que agora comprou o Conde de
 Guimaran, Visconde de Ebol, sñor de Catalunha, da caza de
 Pinos [...], as do Prothonotario de Aragõ Dom Miguel Cle-
 mente, que agora saõ de sua filha Doña Maria Clemente, a
 qual casou com Dom Joaõ Vilhalpando senhor de Quinto...”

Ninguna de ellas se aproximaba en menos de cuarenta
 años a la fecha, 1610, en que escribía el cosmógrafo. La de



Armas de los Escatrón y relación de las casas que los miembros de la familia tenían
 en Zaragoza en 1536 (Armorial de Aragón, ed. facsímile, 1997, f. 278)

más reciente construcción era, con esa antigüedad, la del conde de Sástago, que ya disfrutaba “su hijo” Don Artal. Le seguía la del conde de Morata, edificada hacía ya mucho tiempo, en los años centrales del siglo XVI. La de los Coloma, que había pasado ya a otras manos, la había construido en los años veinte a treinta de esa centuria don Juan Pérez de Coloma, secretario del Consejo real [fue sustituida en 1912 por el edificio del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola]. La del protonotario Miguel Climente precedía a ésta en su construcción unos diez años. En cuanto a la del marqués de Camarasa, había pertenecido a Juan González de Villasipliz, conservador del patrimonio real en Aragón, desde finales del siglo XV [era contigua al palacio de Sástago. Ya ha desaparecido].

Labaña añadió a estas casas del Coso las del duque de Híjar [en la calle de Don Jaime I. Desaparecidas] y las de Zaporta [en la calle San Jorge. Desaparecidas, a excepción de su patio, en 1903]. También tenían ya, en esos momentos, una considerable antigüedad. La primera se había edificado en los años treinta del siglo XVI; la del mercader Gabriel Zaporta, en torno a 1550.

Así pues, la ciudad cuyo caserío elogiaban Yoli, Labaña, Antonio de Brunel y madame d’Aulnoy en el siglo XVII, incluso, en buena parte, Enrique Cock en 1585, no era una contemporánea. Los palacios de los nobles principales, las casas de caballeros, mercaderes, ciudadanos,

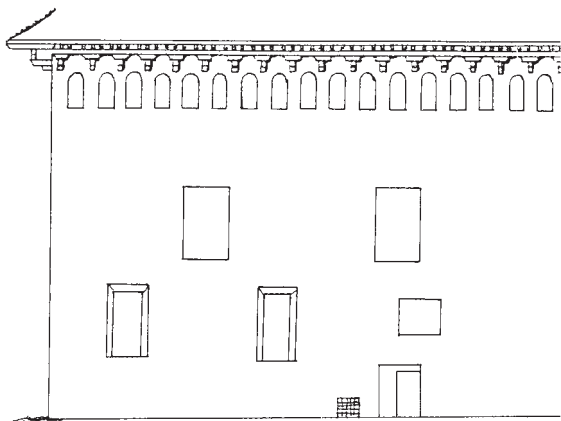
artesanos, habían sido construidas hacía tiempo, en el período de esplendor económico y político de la primera mitad del siglo XVI y de las décadas finales del XV. Esa Zaragoza, espejo de las demás ciudades aragonesas, fue la que siguió asombrando a quienes la conocieron incluso siglos después. Tras los enmascaramientos y destrucciones de los siglos XIX y XX, los de más dinámicos cambios sociales —que volvieron obsoletos estos caserones— y los más proclives a la especulación urbana, por el crecimiento de las ciudades, nadie ha podido creer que Zaragoza llegara a ser la mejor ciudad de España ni que resistiese la comparación con lo mejor de la misma Roma.

LOS “PALACIOS” O CASAS



Las buenas casas de los caballeros, mercaderes, ciudadanos, artesanos, o las señoriales de los nobles del mayor rango, en la capital del reino y en las demás aragonesas, tenían en común un factor definitorio fundamental: eran viviendas unifamiliares. Algunas personas podían compartir circunstancialmente una casa en esta época, pero ello no era suficiente para generar una tipología específica de vivienda. Ésta no se distinguió en los siglos XV-XVI como tampoco mucho más tarde.

Las casas “comunes”, “principales” y aun “reales”, como clasificaban los reglamentos urbanos en Sevilla o en otras ciudades, se diferenciaban sólo por el tamaño, el número de estancias o la riqueza de sus ornamentos. Un jurista seguramente contaba con un estudio entre las piezas de su vivienda, un artesano de renombre con un taller hacia la calle, un labrador acomodado con un trujal para elaborar el vino, pero, lo mismo que un noble de alcurnia, tenían caballerizas para sus animales de carga o transporte, bodegas para el vino, el aceite y el agua, un espacio abierto y cultivado: huerto o jardín, y las estancias para satisfacer las necesidades personales y sociales a que, respectivamente, obligara su rango, siempre dispuestas en dos plantas protegidas por una falsa —llamada entonces con su denomina-



*Casa de Gabriel Sánchez, tesorero del patrimonio
real en Aragón, en Zaragoza, desaparecida*

ción completa de “falsa cubierta”— y básicamente caracterizadas con una configuración similar. El modo de vida y la tradición constructiva homogeneizaban las soluciones arquitectónicas, de tipo funcional y de tipo formal, como no podía ser de otra manera.

La que seguramente era la mejor casa de Zaragoza a comienzos del siglo XVI, el palacio del arzobispo, permitía a su dueño jugar a la pelota a la luz de las antorchas con su egregio huésped el archiduque de Austria, Felipe, llamado *el Hermoso*, antes de gozar del banquete de dulces “a la moda del país” y del concierto de violines con los que su

señoría agasajó al visitante y a su comitiva. La extensísima posesión de los arzobispos, compuesta por más de setenta estancias, que habían dado alojamiento en otras ocasiones a la familia real en sus permanencias en la ciudad, estaba bien preparada para satisfacer estas eventuales recepciones. El huerto y las bellas vistas al río complementaban la capacidad de la vasta residencia y la comodidad que brindaban sus servicios. Aposentos con varias cámaras y recámaras, dotadas con chimeneas según los casos, “necesarias” o “privadas” en distintos puntos del palacio, salas amplias, comedores, cocinas, recocinas y repostes o alhacenas, con vasares y “ganchos para colgar aves”, botellerías “para los cueros” de vino, y bodegas para las tinas, masadería para preparar el pan y horno para cocerlo, graneros, pajares, establos, corrales de leña, tres pozos para extraer agua y una capilla en donde rezar.

Las “majestuosas casas” emprendidas por el conde de Sástago, don Artal de Alagón, en 1570, en Zaragoza, que sirvieron de sede temporal a Felipe II y a toda la familia imperial unos años después, se previeron con un buen número de espacios en torno a un amplio patio interior: dos salas altas orientadas en distinta posición, una al Coso y al norte; otra al sur y a la huerta, y una sala baja para el verano; tres “quadras” o saletas contiguas a ellas, con chimenea las dos de arriba, y a su lado, en cada uno de los casos, dos cámaras para dormir; en el nivel inferior, “entresuelos”: nueve habitaciones en total, y, aún debajo, en el

ala del Coso, cuatro piezas para los criados. La casa debía contar, además, con una cocina a la parte “de sol saliente”, y con amplias bodegas. También habría una “necesaria” o “secreta” en el ala “de las mujeres”.

Extensión, número de habitaciones, incluso su ornato superfluo..., nada, en suma, que no pudieran proporcionar el dinero y la osadía para hacer ostentación del nuevo linaje, el “del tener”, interpuesto —escandalosamente para quienes pertenecían al antiguo y privilegiado— en la tradicional



Bajada a las caballerizas en la casa de Miguel Donlope, en la calle Dormer de Zaragoza

organización de la sociedad tardomedieval, o, lo que es más importante, en su clara expresión externa. La casa del mercader de origen judío Gabriel Zaporta, dotada de un buen patio, también contaba, en la Zaragoza de mediados del siglo XVI, con salas alta y baja, y “del quarto —es decir, ala— del jardín”, con varias “quadras” o saletas, cámaras y recámaras o “retretas”, entresuelos, cocina y bodegas de rigor, según ha permitido saber una enumeración parcial.

Asalto a la casa del noble D. Jaime de Híjar

(Zaragoza. Diciembre de 1479)

“[...] *que el lunes, entre dos e tres oras apres [después] media noche, que se contava a vint y[o]cho del mes de deziembre del anyo present de mil cccclxxviii, stando el present testimonyo deposant [el que hace la presente declaración] en el lecho, dentro las casas de la abitacion del dicho don Jayme d'Yxar, sintiendo [oyendo] roydo [ruido] dentro en la casa [...] se levanto, et sallido que fue en la sala de la dicha casa, bio que stavan en aquella quinze o setze [dieciséis] honbres armados con capacetes, baberos, coracas e copotes, los quales tenian quatro antorchas encendidas y otros cirios a lanternas, cridando e diziendo: ¡que es del traydor! ¡muera el traydor! y trastornavan todas las caxas y toda la ropa que alli [en ellas] stava et sacavanse la dicha ropa enta [hasta] baxo al porge [zaguán] de la casa en do stavan bien [había holgadamente] cinquanta otros honbres armados con tres o quatro otras antorchas encendidas, et por quanto el present deposant [testigo][con] Johan de Santa Pau, scuderos de don Jayme d'Yxar, bieron que los dichos honbres que stavan en la sala conbarian la puerta de una cambra do dormia el dicho don Jayme d'Yxar, tomaron sendas lancas d'armas et comencaron a botar [echar] a los dichos honbres, los quales bolvieron por ellos, et fizieronlos sallir e retraber de fuera de la sala, et sallidos [salidos] que fueron los honbres cagua [tras] ellos, el dicho don Jayme d'Yxar sallio de la cambra do dormia et barro [atrancó] la puerta de la sala et fizose fuerte et defensose [defendióse] alli, et en esto stando, los dichos honbres sintieron [oyeron] que los*

de baxo cridavan [gritaban]: ¡ayuda, ayuda! et assi a los cridos [gritos] baxaronse baxo [abajo] a las bozes, huydo [oido] el present deposant [testigo] que mossen Olzina, que stava de fuera [fuera] en la carrera [calle], el qual conocio en la boz, que dezia: ¡daqua strales [destrales] et rompase esta puerta! et assi comencaron a dar golpes en la puerta et rompieron un pedaco de la puerta et tomaron dos hombres presos.”

(Archivo Municipal de Zaragoza. Procesos, nº 100)

Un notario de número de los de Zaragoza —sólo podían ejercer veinte—, Jimeno Sanz de Villar, tenía en 1539 un cómoda y espaciosa casa, compuesta por un estudio y una escribanía, una cámara “de los mancebos” —llamada otras veces “de los mozos” o criados— una sala baja y dos entre-suelos así como un “reposte” en la planta inferior; en la de encima, la “sala grande” y sus dos cámaras. Una cocina, otro reposte y la “cámara de la leña” se añadían a las estancias de habitación, como, en el piso bajo, la bodega, el pozo, el establo y el corral.

Un panadero, Martín de Gareta, que vivía en el industrial barrio de San Pablo de Zaragoza, elaboraba su pan en el “masador” que tenía en el mismo “patín” o zaguán de entrada de la casa, donde también estaba el granero necesario para su actividad. Disponía de una bodega debajo de este suelo. Las estancias de la vivienda se encontraban “subiendo por la escalera”: la sala, otra pieza junto a ella y

una cámara “más adentro”. En el piso superior, el correspondiente usualmente a la falsa cubierta, aún había dos cámaras más. La necesidad de espacio habitable obligaba a menudo, en casas de poca planta, a prescindir del aislamiento térmico que proporcionaba la falsa bajo el tejado. El calcetero Miguel Nabrador, que tenía su vivienda en la calle de la Cedacería [la desaparecida Escuelas Pías], en el mismo barrio, también utilizaba la planta baja para ejercer su negocio: constituía su “botiga” o tienda. “Subiendo por la escalera”, se encontraba “una cámara y comedor”; es decir, un solo espacio que desempeñaba las dos funciones de dormir y de comer implícitas en su doble denominación. En el piso superior había una “cambra” más, y todavía “más alto” otra estancia. En este caso, el reducido solar había hecho elevar la casa hasta a cuatro alturas para lograr unos espacios mínimos de habitación.

LA ARQUITECTURA DE LOS “PALACIOS” O CASAS



Las casas altas y estrechas de los artesanos del barrio de San Pablo de Zaragoza, las palaciegas de muchos nobles y ciudadanos de posición, las dignas de comerciantes y letrados, irreductibles a un esquema simple o uniforme de composición, estaban hechas, sin embargo, con las mismas prácticas constructivas, con idénticas soluciones funcionales, con referencias, en suma, comunes en el ámbito profesional contemporáneo de la edificación. La arquitectura nunca fue proclive a determinaciones caprichosas, por razones técnicas y económicas de insoslayable consideración.

En Zaragoza, como en un amplio porcentaje del territorio aragonés, se edificaba de ladrillo o “rejola” —así se llama en Aragón, en esta época—. La materia prima se extraía del mismo entorno, tenía similares características y presentaba el mismo color. Los rejoleros elaboraban las piezas en parecidas instalaciones, situadas en las afueras del casco urbano: preparaban en sus balsas el barro, llenaban con él la gradilla ajustada a las medidas del molde o “marca” de la ciudad (34 x 16 x 4 cm), cocían las piezas con “fornilla” —leña de romero, tamariz o ginestra— de los montes circundantes y colocaban su producción, no sin

antes someterla a la supervisión del almutazaf, encargado de garantizar el buen funcionamiento del comercio urbano y de asegurar, por lo tanto, la consistencia y calidad de los ladrillos y su correcta proporción. Las tejas también tenían estipuladas sus dimensiones (45 cm de largo, 25 de diámetro en la boca ancha y 17 en la estrecha, y algo más de 1 cm y medio de grosor). Sólo en los edificios públicos de carácter singular se llegaba a requerir piezas especiales, que se fabricaban excepcionalmente para la ocasión.

En cuanto a la argamasa para sentar los ladrillos, invariablemente era blanco yeso o “aljez” —con este término era conocido en el momento— obtenido de los abundantes afloramientos de “piedras aljeceñas” que rodeaban la ciudad, como otras tantas poblaciones de una amplia zona del Aragón próximo al valle del Ebro.

La piedra, colocada con cal o “calcina”, corriente en muchas áreas del territorio aragonés, donde era abundante, casi no se utilizó en la capital que originaba los modelos imitados de la arquitectura doméstica. Su extracción era siempre problemática, teniendo en cuenta la poca rentabilidad que conllevaba el transporte prolongado de tan pesado material y la mala calidad que éste tenía en el radio en el que semejante esfuerzo podía ser afrontado. Una piedra ya labrada y de fácil extracción era la de la muralla romana de Zaragoza, ávidamente aprovechada cuando el concejo daba licencia para utilizarla a quienes la derribaban para



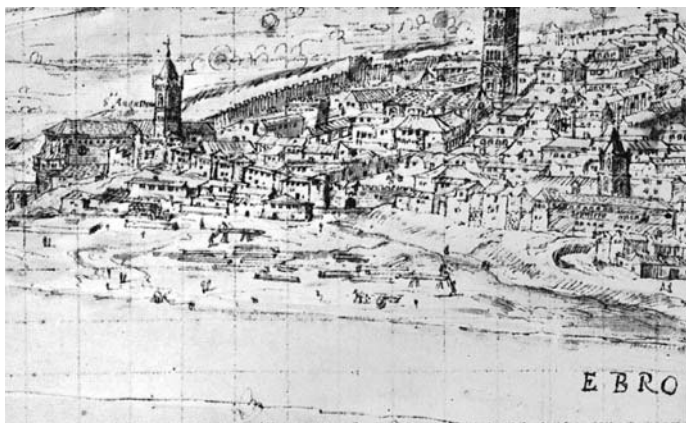
Casa labrada en piedra, de Castelserás, Teruel (Foto: Félix Benito Martín)

edificar en el considerable grosor de sus lienzos y de sus cubos, pero esta circunstancia era esporádica y de casi nula incidencia general.

Los forjados o “suelos” de los pisos, los “puentes” o dinteles de los vanos, las “tijeras” o cerchas del tejado requerían piezas de madera cuyas características y dimensiones eran conocidas de antemano. El mercado abastecía, adecuadamente a la demanda, de gruesos y cuadrados “cincuentenes”, de casi diez metros de largo (50 palmos), de “cuarentenes” de casi ocho (40 palmos), de “trentaiseisenes” de algo más de seis (36 palmos), de “trentenenes”

(30 palmos, cerca de seis metros) y de “docenes” (24 palmos, algo más de 4 metros y medio); cada tipo, de distintas suertes de grosores: “aventajado”, “mediano” y “común”, que, igualmente, estaban determinadas en una escala de entre casi 60 cm hasta casi 20. Esta era “fusta” o madera “de Ebro”, trasladada desde los bosques más altos del Pirineo occidental a través de los cursos de agua de los ríos que desembocaban finalmente en el que le daba nombre. “Por Ebro” llegaban a la rambla de Zaragoza, donde se concentraban los compradores, “maestros de casas” o constructores, carpinteros y particulares, para hacer sus adquisiciones. Las almadías constituían un buen medio de transporte, el único posible, por lo demás, para estos gruesos troncos escuadrados que servían de vigas potentes en espacios en los que era necesario salvar una gran distancia o luz. La estructura principal de la techumbre de la sala del palacio de los Reyes Católicos en la Aljafería se hizo con estos enormes maderos de las selvas pirenaicas, lo mismo que otras muchas como ella armadas sobre la base de “cincuentenes” transversales.

Las almadías que llegaban por el Gállego traían madera de menor envergadura, que se ajustaba también a una amplia y precisa clasificación; de troncos redondos o cuadrados, de longitud considerable (casi siete metros) hasta mucho más pequeña (casi dos metros), y de un correspondiente variado grosor. La “fusta de Biel” era serrada y mucho más menuda. Llegaba en carros hasta la



*Movimiento en torno al comercio de madera en la rambla del Ebro de Zaragoza.
Vista de A. van der Wyngaerde (1563)*

capital, a veces “sorteados”; es decir, con un determinado número de piezas de cada uno de los tipos habituales. De Biel eran los corrientes “quayrones” o cuarterones, muy utilizados en la construcción, lo mismo que los “palos”, empleados como pares para cubrir la cercha de los tejados formando sus vertientes. Encima de ellos se clavaban las “fojas de Cariñena”: otras tablas delgadas, de medidas fijas, que venían de esa población.

Cuando se construía una casa en Zaragoza, como en cualquier punto de Aragón, se pensaba en materializar el cierre de los espacios habitables con los medios existentes,

con las medidas de tales, con los plazos de aprovisionamiento, con la cuantía de su coste, y, desde luego, con la experiencia de generaciones transmitida por la tradición. Los muros se elevaban de unas determinadas hileras de rejola, igual que los tabiques de compartimentación de las estancias o el más complejo conjunto de elementos del “mirador” o galería superior. La rejola también daba a los pilares, a los arcos de sustentación, a las bóvedas de las bodegas un prefijado y conocido grosor.

El precio en que estaban tasadas las distintas piezas de madera obligaba a emplearlas con la misma provechosa idoneidad: “vigas” y “vigones”, fustes cuadrados de Gállego, de la longitud y sección indicados, para los forjados o “suelos” de las buenas estancias de las casas de entidad; fustes redondos del mismo origen, de escogidas dimensiones, para espacios secundarios y de servicios; cairones de Biel, para “cañuelos” o piezas de los aleros, o para “aros” o marcos de puertas y ventanas, por su adecuada proporción.

El yeso era “común” o de monte, para aparejar el ladrillo; “blanco” y bien cernido o cribado, más caro que el anterior, para blanquear, y “bizcocho”, o cocido dos veces, a partir de aljezones reutilizados, lo que lo hacía mucho más resistente, para los cimientos y para echar los suelos endurecidos y pulidos de las estancias donde este pavimento tenía una buena rentabilidad.

Las vertientes de los tejados se trazaban sobre la simple regla de elevarlas lo equivalente a un tercio de la anchura de la crujía a cubrir. La cimentación se articulaba sobre arcos y pilares de composición y disposición experimentadas. Las dimensiones de las estancias y de los demás espacios se fijaban según lo que la costumbre había hecho familiar... Las opciones radicaban, en todo caso, en las variantes del conjunto básico de todas estas y otras prácticas. El resultado acertado estaba en buena medida asegurado, desde el punto de vista técnico y funcional; desde el formal, era también improbable cualquier estridencia en el ambiente general.

Los gustos o costumbres que adoptara la sociedad siguiendo el curso de los tiempos no tenían porqué arruinar la eficacia del sistema tradicional de construcción. Este podía, perfectamente, adaptarse a la imposición de nuevas formas si era necesario. Así sucedió, de hecho, en el período de esplendor de las últimas décadas del siglo XV y de la primera mitad del siglo XVI, en el que, mientras se producía la eclosión de la construcción de buenas viviendas en Zaragoza y en las principales ciudades de Aragón, se progresaba en la sustitución del gusto gótico por el renacentista hasta llegar a su completa consumación. La modernización de la arquitectura local se estaba dando, por lo tanto, a la vez que los viajeros ilustres que pasaban por la capital aragonesa y por alguna otra ciudad relevante del reino encomiaban la hermosura y la grandeza de las casas que

las configuraban. El mejor conjunto de todos, el que constituía el Coso zaragozano, se pudo equiparar, después de su renovación en la época, al propio Corso de Roma o a otro significativo vial italiano ornado por una descollante y en boga arquitectura: el Cásaro palermitano, según observó Estebanillo González. La buena arquitectura, moderna y adaptada sabiamente a las condiciones locales, era bien apreciada por los hombres cultos de aquel tiempo.

LOS CONSTRUCTORES DE LOS “PALACIOS” O CASAS



Quienes tenían que construir las casas conocían bien la tradición local porque trabajaban en la zona y se habían formado en el oficio con sus prácticas. Sólo alguna especialidad recibía mano de obra de otros lugares por causas concretas y justificadas. En Zaragoza, donde la esporádica utilización de piedra apenas podía sostener a unos pocos canteros, solicitados sobre todo para hacer ruedas de molino, losas para acequias y piezas pequeñas de parecido tenor, recalaban piedrapiqueros que tampoco se quedaban mucho tiempo, después de cumplir uno o varios encargos tras de los cuales ya no llegaban más.

Si la incorporación de especialistas era esporádica, la recepción de mano de obra sin cualificar era más abundante. Sobre todo la capital, Zaragoza, se nutría de no pocos muchachos que, procedentes del resto de Aragón y también de otras tierras, encabezadas por los señoríos vascos, buscaban en la dinámica ciudad la supervivencia que, de entrada, les proporcionaba la colocación o “afirmamiento” con un profesional, y, más a medio plazo, la posibilidad de, aprendido el oficio, ganarse la vida ejerciéndolo por su cuenta.

Esta era la manera de conocer la profesión de “maestro de casas” u “obrero de villa”, como se denominaba entonces a la única que existía para llevar a cabo una edificación. Las obras de la mayor envergadura —lo que no era el caso ni de las más importantes viviendas de la capital— requerían una organización especial que solucionaba la jerarquía en la asunción de responsabilidades entre un “maestro mayor” o principal, un aparejador y los constructores, pero los cometidos que entrañaba cada posición eran circunstanciales y no suponían una específica preparación —*se hacía* de aparejador en una obra; no se *era* aparejador—.

Los eruditos concedores de los escritos latinos podían llamar “architector” a uno de estos maestros pero casi nunca lo hacían con el correcto sentido del término, el de “maestro mayor” —*architecton* significa estrictamente principal constructor—. El vocablo les era ajeno, desde luego, pero también, generalmente, emplearlo carecía de lugar. Un maestro de casas u obrero de villa —las dos denominaciones son equivalentes— se hacía cargo de una obra, a la que aportaba sus pertrechos y sus propios trabajadores. Éstos eran muchas veces los mismos que aprendían con él —hacían las veces de peones y obtenían el jornal de tales— o los que, superado el periodo de aprendizaje, seguían concertados con su amo como “oficiales” o ejercientes del oficio por no haber superado el examen que les daría la maestría y, con ella, la plena autonomía profesio-

nal. El maestro de casas u obrero de villa era, por lo tanto, empresario, él mismo constructor o albañil y a la vez director de la obra; en suma, el responsable único y total de ella. Evaluaba su trabajo, sin embargo, de la misma manera que los restantes operarios: ganándolo, según un jornal estipulado que iba acorde con su categoría y que sólo era algo superior al de los “obreros” u “oficiales” subordinados y sin examinar.

Este mundo laboral era el mismo para las dos comunidades que en Aragón, en esta época, tuvieron miembros dedicados a la construcción: la cristiana y la mora. Los judíos no se dedicaban a esta actividad. A excepción de las prestaciones personales que estaban obligados a rendir algunos moros sometidos al vasallaje de un señor, ninguna condición especial distinguía su trabajo, como no fuera el asueto del viernes, en el que celebraban sus ritos, a cambio del domingo de los cristianos; ello mientras les fue permitido practicar su religión. En la organizada capital, donde existía una cierta regulación del mercado laboral, y donde la mano de obra empleada en la construcción era mora en un alto porcentaje, que podía llegar al 50%, la tasa de los salarios constituía una referencia universal. Tampoco los cristianos habrían consentido una competencia desleal cuando se trataba de acceder a trabajar.

La demanda, en todo caso, discriminaba a los maestros más y menos capacitados dentro de la profesión.

Moros o moriscos —se llaman así desde la conversión forzosa al cristianismo que se decretó en Aragón en 1526— y cristianos desarrollaron su actividad en la construcción de acuerdo con los usos generales, no privativos de la mano de obra de ninguna condición. La tradición islámica no se transmitió solamente a través de maestros de casas moros, sino también de cristianos. El que en una construcción se dispusieran más o menos motivos ornamentales de los típicamente caracterizados como mudéjares, es decir, de origen musulmán, ciertos juegos de ladrillo por ejemplo, hablaba fundamentalmente del gusto del cliente, que quería una obra más o menos vistosa, realizable tanto por un maestro cristiano como por un creyente de Alah. La habilidad del maestro, suficiente para realizarla, era el aspecto importante de la cuestión.

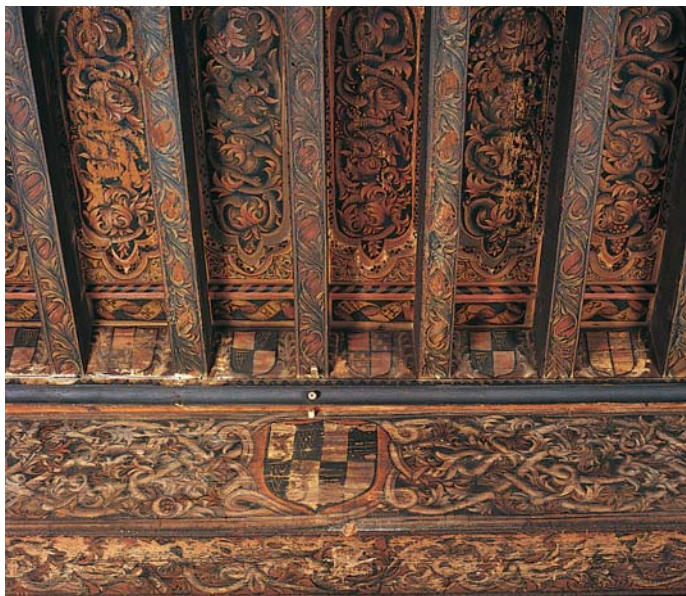
La minoría morisca experimentó todas las consecuencias de la contracción económica y de la reacción social que se produjeron en la segunda mitad del siglo XVI. Su repliegue en el medio hostil en el que se convirtió su entorno fue manifiesto en todos los terrenos a medida que pasaba el tiempo. Las circunstancias no favorecieron la continuidad de su excelente integración profesional, pero su trabajo se siguió desarrollando del mismo modo que el de los maestros cristianos viejos. Las suspicacias, los recelos, las maledicencias, signo de los tiempos, que terminaron finalmente para los moriscos en 1610 con la expulsión,

constituyeron, en la construcción como en cualquier otro marco, los obstáculos que cotidianamente hubo que salvar.

Las casas del protonotario Climent o las de Coloma, secretario real, en la hermosa calle del Coso de la capital, fueron hechas en su mayor parte por moriscos en los momentos de tolerancia y expansión. Las del conde de Sástago, virrey, levantadas en una época de claro declive de esa situación, las llevó a cabo, igualmente, un morisco de reconocida y antigua filiación.

En las casas trabajaban, además de obreros de villa, “fusteros” o carpinteros, que hacían puertas y ventanas, y, en casos necesarios, “rafes” o aleros y techumbres labradas. En muchas ocasiones, los rafes y las techumbres, incluso si eran de cierta complejidad, los resolvían directamente los maestros de casas, expertos en manejar piezas de madera lo mismo que los ladrillos de la construcción. Esta multidisciplinariedad empezó a hacerse imposible cuando cambiaron las modas y en lugar de alfarjes o techumbres de piezas planas, cuya decoración era pintada, se hicieron artesonados con mucha talla y abundante molduraje. Con todo, los carpinteros se preocuparon de prohibir en las ordenanzas de su cofradía la intromisión de los maestros de casas en las obras que no fueran meramente “llanas”; es decir, sin ninguna decoración.

Las mejores casas tuvieron patios o “lunas” interiores con columnas de piedra en los corredores. Estas piezas las



Alfarje pintado de la casa obrada por el Justicia Ferrer Lanuza en 1455 en Zaragoza. Actual Colegio de Notarios de Aragón, en la plaza del Justicia

hacían los canteros o “piedrapiqueros”, a no ser que, por su riqueza decorativa excepcional requirieran la intervención de un escultor —la casa de Zaporta en Zaragoza es un ejemplo—. Si el patio se decoraba además en los pretiles del corredor superior o incluso en otros elementos de la

fábrica, eran los “mazoneros de aljez” o tallistas de yeso quienes se encargaban de realizar la ornamentación. Los enmarcamientos de las ventanas que daban a la fachada también se adornaron muchas veces con este tipo de labor.



Techumbre de la desaparecida casa de Osera en Zaragoza, cedida por la CAI al Ayuntamiento y hoy instalada en el despacho de la alcaldía

LA CONSTRUCCIÓN DE UN “PALACIO” O CASA



Muchas casas renovaron o ampliaron estructuras anteriores en la época de la gran transformación de las ciudades principales del reino a finales del siglo XV y en el siglo XVI. Otras muchas fueron edificadas de nueva planta.

En todos los casos había que acordar la obra con un maestro, acudir a un notario para especificarla por escrito —la incorporación de dibujos fue excepcional hasta época tardía—, con sus detalles acerca de cada una de las partes de la edificación y con las cláusulas que precisaran el coste de todo ello, así como los plazos para su satisfacción. Se podía encargar al maestro el abastecimiento de los materiales o liberarlo de tal responsabilidad, de manera que, dando la “manobra” de rejola, aljez, “fusta” o madera “y clavos” el cliente, él sólo tuviera que “poner las manos”.

También era necesario, al menos en la capital, pedir licencia al concejo, por lo que le afectaba en relación con su control de las vías públicas, a las que daban las fachadas de las casas. Los “maestros de ciudad”, algo así como los arquitectos municipales actuales, “echaban el filo” o señalaban el límite de la calle en el que debía levantarse la

“delantera” de la casa, a veces aprovechando la oportunidad para introducir una ligera modificación que mejorase el trazado de la vía. También se hacía constar la condición de que, si se excavaban bodegas, éstas no sobrepasasen la extensión a que cada vecino tenía derecho— hasta la mitad de la calle— ni sus bóvedas se hiciesen más débiles de lo que estaba comprobado que resistían dos o tres “faldas de rejola”, o sea: dos o tres ladrillos superpuestos de plano, en sección, bajo la calle transitada por carros cargados y por caballerías.



Bodega de la casa de Miguel Donlope, en Zaragoza

Los “sacatierras” extraían la tierra de los subterráneos y de los cimientos: muros perimetrales e intermedios y pilares, y la llevaban fuera de la ciudad. Los casos conocidos hacían prever que se hallaran “cosas de precio”, “de oro, de plata o con postura de metales”, así que se dejaba claro de antemano a quién correspondía la propiedad. A una profundidad variable, desde unos dos metros hasta bastantes más, se asentaban los “fundamentos” o cimientos en los que “fundar” la casa, que consistían en pilares, de dos o dos rejolas y media de grosor generalmente, y arcos

**Obra de ampliación, en 1588, de la casa del notario
zaragozano Domingo Monçon sobre la puerta
Cineja de la ciudad
(en la calle Mártires, hacia la plaza de España)**

Informe municipal ante una denuncia de los vecinos

“Pedro Vaguer y Marco Manaria, obreros de villa y maestros de la çiudad, hizieron relaçion que ellos, de mandamiento de los señores jurados [miembros del gobierno municipal] havian ido a ver y visto una quistion [cuestión] y diferençia [discrepancia] que va y pende entre Pedro de Luna, boticario, la viuda del quondam [fallecido] Joan Thomas de Leres, ciudadano, y Martin de Oliban, assi mesmo ciudadano de la çiudad de Caragoça, agentes [actuantes o acusadores], de la parte una, y Domingo Monçon, defendiente, de la otra, sobre que los dichos agentes pretenden que el dicho Domingo Monçon ha descubierto el tejado de sus casas que tiene sobre el arco de la puerta Çinexa, el qual arco es de la çiudad y que sobre aquel dicho Domingo Monçon quiere subir pared y edificar casa mucho mas alto de lo que antes estaba y cargar sobre el dicho arco, en lo qual les hazia notable daño y perjuizio a ellos y a sus casas y a la luz de la mesma calle y pretenden no puede edificar sobre dicho arco mas alto de lo que antes estaba, y el dicho Domingo Monçon pretende poder subir y cargar sobre dicho arco todo lo que quisiere.

Por tanto, los dichos maestros, presentes las dichas partes y oydas aquellas, dizen y les parece que los dichos agentes y demandantes no son partes legitimas para poder pidir [pedir] ni pretender contra el dicho Domingo Monçon lo que pretenden, por quanto dicho Domingo Monçon labra en su casa propia en

calle publica y si algun daño haze en ello o perjuizio en quitar la luz a la calle lo haze a Çaragoça, aunque el perjuizio que dichos agentes pretenden les haze el dicho Monçon en leban-tar dicha casa sera muy poco o casi nada aunque suba sobre dicho arco lo que pretende, que es un suelo [piso] y mirador [falsa], y assi mesmo les parece que en respecto del interes de Çaragoça dicho Domingo Monçon puede labrar sobre dicho arco y boveda desta manera, a saber es: pusiendo un puente [una viga] de madera de parte a parte en cada suelo que enfusta-re [echare de madera], assi en el suelo como en el tejado, desta manera: que dichos maderos o puentes carguen en las paredes foranas [de fuera] para que no den ningun trabajo a los arcos ni boveda y assi mesmo que a la parte que antes estaba el rafe [vue-lo, cornisa] de ladrillo baga un rafe de madera al tejado para hechar las aguas afuera y adorne el arco, y ançia [hacia] la parte del Coso, si quisiere subir mas, dexe [deje] o haga otras almenas al remate de la pared como ahora estan para que no se vea el tejado y [para] adorno de la portada, y todo lo que subiere de dicha obra lo çaboje [perfile] de blanco açia la una parte y la otra, y assi mesmo que un pedaço de arco que esta sentido açia la parte de San Gil, el qual ha sido remendado, que lo quite y buelva a hazer al mesmo çintel [curvatura] y cordel como abo-rra esta el arco biejo, despalmado [enfoscado] y pintado como antes estaba, y que hiziendo dicha obra haya de yr un offiçial que los señores jurados mandaren para ver si lo haze conforme a la presente relaçion [informe], y las costas de la presente visura paguen a medias por yguales partes, per juramentum.”

(Archivo Municipal de Zaragoza. Bastardelos,
nº 28, 1588, ff. 164v-167.)

tendidos longitudinalmente sobre ellos hasta la altura de la “cara de la tierra”, es decir, la cota o nivel del suelo de la calle, desde donde, en esviaje, y por debajo de las roscas o cabezas de los arcos, se practicaban respiraderos para caballerizas y cilleros distribuidos en el interior.



Forjado de bovedillas, en la casa Argensola, de Zaragoza

La estructura descrita de arcos y pilares y los muros de cierre perimetral soportaban la elevación de las plantas superiores de la casa. Las paredes se “subían” en la primera de ellas de rejola y media de grueso por lo general; en la segunda, sólo de una rejola, lo mismo que en la de la falsa cubierta, al margen de la obra particular del “mirador”. Los forjados, hechos de bovedillas o “bueitas”, cargaban sobre estos muros y los pilares intercalados en ellos desde el subsuelo. Su configuración variaba en función de las pequeñas oscilaciones de la distancia a que se disponían los fustes o maderos, de dos a tres palmos usualmente— cada palmo tiene 0,193 m aproximadamente—, o de la modalidad con la que se procedía a su construcción: de media rejola, de “falda de rejola”, entre otras pocas posibilidades de elección. Los atajos de las estancias se

hacían “de canto o falda de rejola” o bien de leve obra de aljez: “de antosta”, se solía pedir.

La planta del mirador saneaba la armadura de la cubierta, y sus muros articulaban la sustentación de su vuelo de protección. Éste se componía generalmente de buenas ménsulas o “cabezales” y de otras piezas más pequeñas sobrepuestas que recibían el habitual nombre de “cañuelos”. Los “rafes” eran, pues, “de cabezales y cañuelos”: ésa



Alero de “cabezales y cañuelos” y su mirador, en la casa llamada de Pardo. Actual Museo Camón Aznar



Alero clasicista y mirador de la casa de Miguel Donlope, en Zaragoza (Fotos de la autora)

solía ser su corriente denominación. Los cabezales tenían que cargar sobre obra firme. No así el resto del alero, que apoyaba en una pieza de madera corrida soportada a su vez por los cabezales. Bajo éstos existió siempre un soporte macizo; bajo el tramo volado de los cañuelos, un espacio que no era necesario cerrar. La función de ventilación de la cercha de la cubierta que tenía esta planta “del mirador” —no era residencial— y la climatología local contribuyeron a la transparencia racional de este sistema de construcción, permitiendo mantener las numerosas aperturas que ritmaban con los “pilares” de sujeción de los cabezales.

Apenas suponía alguna elaboración de los elementos básicos la obra añadida de un pretil y la colocación de sendos apliques de yeso en los ángulos de los vanos existentes para suavizar su geometría rectilínea. Era más enjundiosa la construcción de verdaderos arcos aparejados de ladrillo, sobre todo cuando, avanzando el tiempo, llegaron a adquirir una notable complejidad. En ese momento el “mirador” también se volvió autónomo respecto de su original función de perfecto correspondiente de las piezas del alero. Los pilares tampoco soportaban ya los volados cabezales de la estructura anterior sino las ménsulas regulares con las que se imitaban las novedosas cornisas clasicistas.

El mirador saneaba la cubierta pero también constituía la parte más llamativa de toda la construcción, siempre en



Casas Angulo y Tejada, en Calamocha (Teruel) (Foto: Félix Benito Marín)

conjunto con el alero. Las estrechas calles sin perspectiva, de herencia medieval, potenciaban este otro papel ornamental de la simbiótica asociación. Mirar hacia lo alto brindaba una visión muy atractiva. Percibir oblicuamente la sucesión, más apretada, de los componentes de esta “cabeza” de la casa peculiar aumentaba aún la riqueza de su diseño y el consiguiente deleite de su contemplación.

La variedad con la que fue tratado el mirador fue notable, dentro de una gama restringida fundamental. Se hicieron vanos amplios y más pequeños, arcos de aspecto ligero o más macizo, obras sencillas y funcionales o recar-

gadas, a base de planos y molduras de ladrillo o bien de relieves sobre pilares de piedra, antepechos, arcos y cualquier resquicio de la habitual composición.

El alero fue en consonancia. Se podía disponer el más simple, de cañuelos menudos, pero fue frecuente instalar el de doble vuelo: el que daban los cabezales y, añadido a él, el de los cañuelos. Una pieza transversal apoyada en los cabezales mediante zapatas permitía a los cañuelos ligeros de encima sobresalir aún bastante más. El vuelo que se lograba al final era casi espectacular. Al interior había que disponer un potente “contrapeso”, que consistía en una solera o fuste de madera y, sobre él, un lienzo de obra maciza habitualmente de una rejola de espesor. La moda clasicista se adaptó formalmente a este sistema en algunas ocasiones pero terminó imponiendo el alero de menor vuelo y de trazado simple y regular.

El rafe o vuelo del coronamiento de la fachada podía ser de obra y no de madera. En este caso, se configuraba con distintas hiladas de ladrillo y de teja en saledizo que llegaban a alcanzar un gran desarrollo. La fórmula de siempre era la de superponer esquinillas o “dentillones”, ménsulas o “pisones”, hileras u “orlas” “llanas” o simples y tejas “boconadas” o cerradas con aljez. La alternativa que trató de dotar a estos remates de un moderno efecto clasicista cambió las rejolas comunes por otras preparadas con formas curvas con las que componer las gruesas molduras

corridas que figuraban en los repertorios divulgadores de la moda renacentista. La modalidad tradicional, de piezas corrientes con distinta colocación, solía utilizarse también en las fachadas secundarias de las casas que tenían un rico alero de madera rematando la principal.

La cubierta, sobre la “tijera” de madera, se montaba con “palos” o “vigas” de Biel, “foja” o tablas de Cariñena, “barro” o lodo como aislante y adherente, y las tejas finalmente.

Muchas casas se dejaban con la obra de ladrillo vista, después de perfilar o zaboyar las juntas del paramento. Otras muchas se “espalmaban —se enfoscaban o alisaban con la plana o llana— y lavaban —lucían— de aljez” bien blanco, enteramente, desde el suelo hasta el mirador —así se requiere muchas veces— e incluso hasta el rafe de “salidas” de ladrillo y teja. Aún otras se “espalmaban y lavaban” primero y se “cortaban a piedra” después; es decir, se hendían con líneas que seguían la forma de un aparejo de piedra. También hubo soluciones de acabado mixtas, y se adoptaron otras singulares: la casa de Juan de Coloma en el Coso zaragozano estuvo revestida de pintura seguramente con alguna figuración.

Detrás de la “delanterera” o fachada que daba a la calle, se compartimentaban las estancias más significativas de la vivienda, especialmente en la planta principal, donde, si el espacio existente lo permitía, se disponían la sala y, en sus extremos, dos cámaras de dormir. El esquema se ampliaba



*Cornisa de la casa llamada de los Mortanes,
en la plaza de San Carlos de Zaragoza
(Foto de la autora)*

con habitaciones intermedias o se reducía según la disponibilidad. Todas estas estancias estaban muy relacionadas, como, constructivamente, se hacía notar. El techo era, muchas veces, común, incluso estando decorado con algún aditamento, sobre todo en las vigas de madera de los habituales forjados de bovedillas de revoltón. Un “puente” o viga sin labrar señalaba, en ese caso, en obra, el punto en el que habría de ir el tabique de separación. Otras veces, en el techo sólo se distinguía un fuste, igualmente labrado, de mayor sección, o

bien se daba directamente el cambio de decoración correspondiente a la sucesión de las estancias, sin interrupción.

Por la importancia que tenía esta ala delantera en el conjunto de la vivienda, recibía siempre una mayor ornamentación. Los fustes del techo se molduraban, a veces abundantemente. El arranque del forjado se subrayaba con un “alicer” o banda corrida; de madera y distintos motivos

decorativos o de aljz pintado imitando el color de la madera —la adopción de términos clásicos lo convertiría en un “entablamento, con su friso y cornisa”—. Y en los casos de mayor riqueza se entablaba enteramente el forjado formando una techumbre decorativa de muy diversa composición.

Las más antiguas techumbres de madera se hacían con gruesas vigas transversales al sentido de la habitación, formando calles, que cruzaban otras piezas más pequeñas, las cuales soportaban ya encima la tablazón —estas techumbres se llaman alfarjes—. Otras no dejaban ver su estructura interior sino solamente el entablado plano sobre el que se adhería cierta decoración —se llaman taujeles—. Otras



Techumbre de la escalera de la casa de Miguel Donlope, en Zaragoza

aún, de una amplia variedad, se componían de artesones o polígonos de distinta distribución, diseño y profundidad —se llaman artesonados—.

Algunas casas utilizaron las más ricas tramas de madera para revestir el techo de las escaleras, que comenzaron a adquirir, junto con los patios interiores de las viviendas que los poseían, un gran protagonismo. La escalera se convirtió, de hecho, en una prolongación del patio, al repetir en su desembocadura la galería superior de éste. Los canteros habían preparado las columnas potentes de la planta baja y las menudas de la principal. Los maestros de casas las instalaban bajo los dinteles y los arquillos de los corredores respectivos que iban edificando. Muchas casas tuvieron lunas de menor empaque, sin columnas ni corredores regulares, y, desde luego, escaleras más funcionales que las claustrales o de tres “ramos” —tramos—, tan grandilocuentes, con las que se asociaron los patios más monumentales. Se trataba de obtener ventilación y luz, y estaban abiertas todas las posibilidades.

Además de la chimenea del hogar, en la cocina, se ubicaban otra u otras más en algunas estancias de muchas casas. Éstas se hacían “a la francesa” o semiempotradas en la pared. Sus conductos se elevaban cautelosamente a cierta altura por encima del tejado. Otras canalizaciones permitían resolver otros problemas cotidianos en la vivienda: la evacuación de las aguas residuales. Arcaduces vidriados

embutidos en obra de rejola y aljez daban salida al flujo del "aguaviesa" o fregadera de la cocina y al de la "necesaria" o "secretá", que podía estar en los bajos de la casa, pero también en el mirador o en cualquier otro lugar. El punto de recepción de estos desagües era el pozo negro de la vivienda.

Las paredes interiores de la casa se "espalmaban" o revestían de aljez cernido, fino y blanco, se "raían" o raspaban y se "lavaban" o "emblanquecían" "con pelleta" o vedija de lana —así "se hacostumbra azer", se dice en alguna ocasión—. Excepcionalmente, este acabado se enriquecía con pinturas decorativas, de las que han quedado algunos vestigios ilustrativos.

Los suelos de las estancias más sencillos se hacían de yeso endurecido y pulido. También se enrejolaban y, a veces, se ornamentaban con piezas coloreadas y vidriadas puestas en diferentes composiciones. En la entrada de la casa se podía empedrar el "patín" o zaguán con cantos, como la bajada a las caballerizas, o enrejolarlo, lo mismo que la luna, que, más frecuentemente, se enlosaba de piedra.

En los huecos se colocaban puertas y ventanas; unas, "llanas" o lisas; otras labradas, por una o por las dos caras, según fuera su ubicación. Los vanos al exterior no eran muy grandes. Hasta casi el final del siglo XVI no se rasgaron balcones —"puertas ventanas" se llaman alguna vez—.



*Pintura en el forjado de un "entresuelo" del Palacio de Sástago,
en el Coso de Zaragoza*

El arranque o nivel del antepecho coincidía a menudo con la altura idónea para estar sentado en los bancos de obra dispuestos en los flancos de la ventana, al interior. La apertura podía aún reducirse si se dejaba fija y ciega la parte superior. Una gama más amplia de posibilidades la brindaban las ventanas de cuatro hojas, dos mayores abajo y dos pequeñas arriba. Se podía jugar con ellas para lograr la mejor iluminación a la vez que ventilación, intimidad y protección térmica. El vidrio no se usaba como cerramiento, y el papel encerado o bien, según el caso, las placas de alabastro, proporcionaban luz pero no permitían ver a su través.



*Ventana de una casa de Alpeñés
(Teruel) (Foto de la autora)*

Terminada la obra, podían supervisarla maestros peritos puestos por las dos partes implicadas. Ellos determinarían, en primera instancia, si se había hecho “a honra del maestro y provecho del amo”, “conforme el arte de obreros de villa lo pide y requiere” o era defectuosa y se debía, en lo posible, y mediante compensaciones económicas, rectificar.

LA VIDA EN LOS “PALACIOS” O CASAS



Construida la casa, comenzaba la vida en ella, la que la integraba en la dinámica y colectiva de la ciudad y la que la reservaba al uso íntimo de sus dueños.

Los bancos para sentarse y para montar, hechos de obra, en la fachada, los tablados colocados en la misma para exhibir cualquier producto que el dueño ponía en venta, las argollas para atar momentáneamente a las caballerías, las “velas” o toldos de las botigas del interior, las cortinas de los huecos, también los del mirador, las “cajas” o tientos de flores, las “roscadas” o ropa tendida, alguna persona asomada discretamente arriba, en el mirador...

Habría que añadir los olores y los ruidos del ajeteo urbano, o las algazaras de las fiestas y de las visitas relumbrantes. También, el silencio amenazador de la noche y la oscuridad amparadora de manos armadas, el polvo o el lodo de las calles excepcionalmente pavimentadas y surcadas por acequias, los enseres de los menestrales apilados delante de sus talleres, los animales domésticos, los carros cargados, los enramados festivos y las tétricas hogueras que, en tiempo de peste, aspiraban a purificar el aire, y, además, algún ¡agua va! Todo ello constituía la casa desde el exterior.

Dentro, el modo de usar la vivienda está expreso en el ajuar.

En el “perje”, “porche” o “patin” de entrada; es decir, el zaguán, se encontraban objetos diversos. Algunos estaban depositados provisionalmente; otros tenían allí su idónea ubicación. “Tres cahizes de harina” y un “arcon viejo con dos libras de velas de sebo” tenía una viuda zaragozana. Le servían para hacer el pan y para iluminar la casa. Un notario que vivía en la parroquia de la Seo tenía la harina, metida en un arca, y además un banco para sentar. Un pelaire, además del arca de la harina, y de las cardas y artefactos de su oficio, guardaba una lanza, una pica y una “bisarma” o alabarda. Un notario real tenía varios paveses y una pica, un forcate para labrar la tierra, una prensa encajada en la pared, una bacía de lavar y un pozal para sacar agua del pozo. Un zapatero con vivienda en el Coso utilizaba el “perje” como prolongación de su botiga: dejaba allí muchas piezas de cuero, además de las armas y de la harina. Un médico acomodado tenía la harina en dos costales; como armas, dos lanzas; además, tres bancos encajados en la pared, otro con “sus cuatro pies” y una “silla de costillas” o respaldo; una bacía de madera de “estregar roscada” —de lavar la ropa—, dos tonelicos de vino, y una cuerda y dos pozales para sacar agua. Un infanzón tenía seis paveses puestos “en una tabla en la paret”, un “pozal de fusta —madera— con su cuerda para sacar agua” del pozo y dos costales de harina, además de una “bacina de arambre” o

recipiente de latón. Una cortina pintada, “de San Cristóbal a modo de oratorio”, estaba colgada en alguna puerta que se abría en él.

El “perje” de un panicero era a la vez su panadería: allí estaba la boca del horno, las “palas de echar el pan” y “un paradorcico de venderlo” —un mostrador se diría hoy—. Había además un “asador” y un “gancho del horno”; también, un banco de madera, “tres cántaros de tierra” o cerámica y, descontextualizado de la actividad del dueño, un “banco de fustero” o carpintero. En el “porche” de un jurista volvía a haber “una sogá y una carrucha y el pozal dentro del pozo”, además de un “bación de esbregar roscada” —de lavar la ropa—. Se encontraban también unas “anganillas de bimbres” o armazón, de mimbre, para transportar carga con caballerías, así como un “escalfador” o calentador. Un mercader de buena posición tenía su pozo y un armario convertido en un pequeño laboratorio, con “tonelicos”, embudos, redomas y “tazas” de vidrio de Venecia, y un “vernegal” de destilar, además de, sorprendentemente, una cuchillera de veinte piezas con mangos de plata y de oro. Su “patín” estaba dotado también de una “lampedá —lámpara— de foja de estaño con su lampeda de vidrio”.

La harina, el pozo, la bacía de lavar, las armas, aperos y enseres del oficio, recipientes sacados de las bodegas y, además, cualquier objeto que dejar, daban, en fin, la imagen completa del espacio de la entrada de las casas.

En los entresuelos de la planta baja, en las cámaras y en la sala había muebles, no muchos, ni tampoco muy elaborados, ni, menos, específicos por su ubicación. El uso de cada estancia estaba distinguido, pero no tanto como para que los muebles estuviesen siempre armados y fijos o como para que no hubiese, por ejemplo, una cama aparatosa montada en la sala, siendo la cámara su lugar más habitual. La costumbre de sentarse en una silla no era general. Especialmente las mujeres lo hacían en cojines o almohadas que se encontraban en el suelo, sobre una estera o una alfombra dependiendo de la estación. En ciertas casas existían estrados, sustitutivos del acomodo elevado hoy considerado sempiterno. En todo caso, la poca variedad tipológica de las sillas incluía unas más bajas o “chiquitas” que eran “de mujeres”. Los cojines, las “alhombras” o alfombras y “alfaceras” o esteras sólo eran una parte de la dotación que resultaba más importante en las estancias: los textiles. “Bancales” o tapetes, “reposteros” o cobertores, manteles, “tancaportas” o cortinas, pero también lienzos para entelar completamente las paredes, cuya manifestación más fastuosa eran los “paños de raz” o tapices —calificados con el nombre de la ciudad de Arrás, famosa por su producción— transformaban y daban el confort idóneo a los ambientes. Algunos conjuntos eran adecuados para una ocasión de alborozo; otros, para acompañar un luto familiar; otros servían como decoración estacional. Se colocaban en sus palos y arandelas o se guardaban en las

grandes arcas y “cajas” donde se metía casi cualquier posesión, a falta de otros muebles cuya diversificación estaba lejos de llegar.

En la sala, la amplia habitación rectangular de la casa, podía haber, como en la de un infanzón y activo mercader: “una mesa de pino”, otra “mesica de nogal”, un banco de madera “encajado” en la pared, un “escabeche” o escabel, un “arca de nogal larga”, llena de manteles, toallas, sábanas y un “paramento de Ruan —Rouen— con cinco cortinas y el delante cama” que, montado en su dosel, cerraría, en invierno, una cama de las llamadas de “campo” o de “paramento”; también, “un cofre ferrado” o reforzado con hierro, junto a dos camas “paradas” o dispuestas: una, con su “marfega” o jergón bajo el colchón, las sábanas y la colcha o “lichera”, y la otra con un colchón de borra bajo otros dos de lana, las sábanas y su “lichera con una lista azul”. En el mismo espacio había una cuna y un “arca blanca” apropiada para contener ropa infantil. La cámara de dentro de la sala tenía su cama dotada; un arca de pino y un “cofre grande de nogal” que guardaban, entre otras piezas textiles, un “paramento” de cama con sus cortinas de “listas coloradas”, “un repostero de los de Salamanca”, y tres grandes “paños de raz”, “de figuras” —con imágenes o escenas—, flamencos, de “Tornay” —Tournai—, para envolver las paredes. La estancia tenía también dos “caxones de pino grandes”, con muy diversos objetos, un “vela-

dor —mesilla— y cuatro candiles”, “una alombra —alfombra— morisca muy grande” y dos pequeños cuadros de devoción: “una tablica con una Verónica” y otra “tablica con la imagen de Nuestra Señora”.

La sala de la vivienda de un canónigo del Pilar tenía “una mesa castellana grande”, con cuatro “sillas de cuero



La mesa y el aparador dispuestos. Tapiz del banquete de Asuero y Esther, de la colección de la Seo (Foto: L. Mínguez)

de respaldos”, otra “mesa castellana pequeña”, dos “sillacas de cuero pequeñas” y otras dos sillas “de costillas”. Colocados, había “dos reposteros con sus armas”, otro sin ellas, un paño “de brotes” o follaje y tres “bancales” o tapetes de distinta decoración: “de coronas”, “de armas reales” y de color “verde con tonos amarillos”. Dentro de un “arca de noguera” o nogal, había otro “repostero” armero y una “antepuerta” o cortina “castellana”. Otra arca de nogal y unos “caxones de pino” contenían la ropa del dueño. Además había “una catifa de pies” o alfombra para los pies, tres candeleros de latón y “un retablo de San Miguel”. En la cámara mejor dotada de la vivienda, que estaba junto al estudio, había una cama “de cuerdas” —las tablas del fondo se sustituían a veces para favorecer la ventilación y evitar el anidamiento de chinches— con un “paramento blanco”, una “sillica de cuero”, una “catifa” o alfombra “de ocho ruedas” o motivos decorativos circulares y otra “con ramos verdes”, una tela pintada con una Natividad, una vihuela y una “caja de pino con diversas escrituras”. La cámara propia del clérigo sólo estaba acondicionada con una mesa y con la cama para dormir.

Los aposentos de algunas casas podían enjoyarse con el decoro que requería una eventual recepción real:

«Y vino [la emperatriz Isabel] —se relata en un registro municipal— antes que la procesión saliese, en una mula, a mirar la procesión a las casas del señor de Osera, las cuales doña Leonor de Gurrea tenía bien adreçadas [arregladas o

preparadas] de ricas camas y tapicería, como para tal monarca [monarca]. Y puesto el dosel de brocado en una ventana encima de los entresuelos, se puso su Magestat a ver la fiesta, y el Príncipe e Infanta en la otra ventana».

El aderezo de dos de los entresuelos de esta casa zaragozana de la viuda del noble don Manuel de Ariño, señor de Osera, desde la que la emperatriz y sus hijos contemplaron el paso del desfile que les ofreció la ciudad en marzo de 1553, era, en el desenvolvimiento de la vida normal, el siguiente: contenían un aparador “de gradas” o armario bajo con estantes en la parte superior, en los que, sobre “una alhombra”, estaban expuestas las piezas de vajilla de plata —el tamaño y la carga del mueble eran indicativos directos de la calidad de la familia—; una “cama de campo” de roble, con su “paramento” de color rojo y “goteras” o colgaduras de terciopelo verde; dos estrados dotados con colchones y ropas de dormir, tres “antepuertas” o cortinas “de figuras” y siete “paños de raz” o tapices que sumaban una buena extensión —además de un alto precio—.

Un entresuelo de la vivienda de un mercader carecía de esos fastos: tenía un armario para los vidrios —casi siempre empotrado en la pared, era el mejor lugar para conservar las escasas y preciadas piezas de este frágil material—, una cama, un estrado con un colchón, un arca de “noguera” con las ropas del dueño y algunas escrituras de propiedad puestas así a resguardo, otra arca grande, ésta labrada de molduras, para “los vestidos” de la mujer, y otra arca

lisa, pequeña, conteniendo a su vez otra, con “joyas y adereços de la señora” las dos. Una estera de junco completaba la dotación.

Camas, estrados, algunas mesas, bancos y sillas, y, sobre todo, arcas, cajones y cajas, se encontraban, en fin, en estancias bajas de verano o en las altas, sala y cámaras, según una distribución casi discrecional. Los muebles, escasos y mínimamente diversificados, no eran sustantivos en la definición de los espacios, que se utilizaban de un modo no sólo flexible, sino también cambiante. La poca entidad del mobiliario no lo impedía, mientras lo potenciaba la importante presencia de la manipulable decoración

textil. El atractivo del color hacía que se pintasen incluso cajas o mesas de madera.



La cámara. Detalle del Nacimiento de la Virgen. Zaragoza, en la sacristía de La Seo

El valor de las calidades convertía una cama vestida con un rico “paramento” en una pieza de lujo asimilable a una tapicería o a las piezas de plata del aparador —la cama del entresuelo de la casa del Señor de Osera se tasó en 660

sueldos mientras toda la plata sumó 2.500; un maestro de casas, cualificado en su oficio, cobraba en ese momento de tres y medio a cuatro sueldos de jornal—.

Las necesidades culinarias o la actividad profesional sí determinaron una especialización funcional de los espacios destinados a satisfacerlas, lo mismo que las prácticas religiosas cotidianas en algunas casas en las que se acogían y ambientaban por encima de lo normal. Las capillas o espacios que hacían de tales tenían su retablo pequeño y su correspondiente altar. Excepcionalmente, contaban hasta con vestimentas litúrgicas que, en algún caso, permitían celebrar oficios.

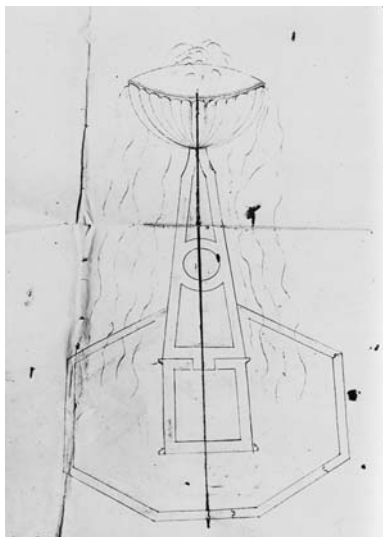
En los estudios, los libros y “las escrituras” estaban en sus estantes encarcelados en la pared: “un arte de Anthonio de Nebrissa”, “otro libro intitulado sumario breve de la platica de la arismetica”, “un cuaderno en estampa que se intitula el desafio del Rey de Francia y de Inglaterra”, “un cuaderno intitulado la ystoria de los Santos Corporales”, “un libro intitulado Francisco Petrarca”, “otro librico intitulado loor de virtudes”, otro “intitulado doctrina que muestra como cada uno debe regir y gobernar su casa”, “otro libro intitulado libro áureo de Marco Aurelio”, “un libro de los fueros de Aragón”... También se empotraba la tabla para escribir y tener el tintero y el papel, a no ser que se contara con una “arquimesa” —arca y mesa— para tener la “escribanía” o útiles de escribir, además de “un pesico para pesar moneda” y alguna bolsa con dinero.

Las ollas, los platos y escudillas, las sartenes y los morteros se ordenaban en vasares en la cocina, donde también había calderos, raseras, “espedos” o asadores y “moladeras” o piedras de afilar. El “reposte” o alacena guardaba los alimentos: “una ollica de miel virgen”, “un pote de conserva de lengua de buey”, “cuatro perniles”, “dos espaldares de tocino”, “una ollica con derretido de puerco” o manteca, otra de arrope, otra de sal. La masadería contenía artesas, bacías, cedazos, “tablas de panes” o “taulas de llevar el pan” al horno, y una mesa o un simple tablero para amasar. En los cilleros había tinas o cubas, toneles y tinajas; en las caballerizas, rocines, mulas, “jacas”, pollinos y sus jaece: “una silla, freno y todo su adreço de cuero”, “una silla y su guarnición”; en el corral, sobre todo gallos y gallinas; y en el mirador, cosas de lo más variado pues hacía generalmente de desván: “una escalera de fusta llevadiza” o transportable, “tres ballestas del tiempo antiguo —antiguo—”, “cinco fajos de mimbres”, “dos barrenas de fierro —hierro—”, los pertrechos para hilar —una actividad doméstica femenina cotidiana—; también, a veces, aves: “nueve gallinas y un gallo y una ánade” o palomas si se había preparado dentro un palomar.

En la “luna” o patio de un mercader había puesta una “vela” o toldo de cañamazo y, en el momento del registro de la casa, ropa colocada en sus corredores para “enjuagar” o secar. Las mozas del servicio de la casa del justicia Lanuza, situada en el mercado de Zaragoza, subían a lavar

y tender a la azotea, donde disfrutaban también de las plantas que cultivaban, y de algunos juegos y alguna hurtada conversación al sol. Una viuda cenaba en el comedor que tenía instalado en el “huerto” o jardín, aunque le molestaba que el vecino lo “señorease” desde su ventana. Las “lonjas” o “lonjetas” —pórticos o porches— prestaban a veces alguna protección. En uno de estos huertos, acompañaban a los cultivos productivos veintiséis tiestos, algunos de los cuales eran “de clavelinas”. En otros había

parras y enredaderas; o naranjos, entre andadores con maceteros. En el palacio real, en la Aljafería, crecían laureles, además de otras especies. Con la moda clasicista se intercalaron también fuentes o surtidores de piedra y hasta estatuas, como la de “una virgen vestal”, antigua, que, metida en un templete, adornaba la huerta de la casa del duque de Villahermosa en Zaragoza.



Boceto de una fuente para el jardín de la casa del conde de Aranda, en Zaragoza. 1580 (publ. A. San Vicente)



*Luna de la casa llamada de Huarte, actual Archivo Histórico
Provincial de Zaragoza*

LAS FORMAS DE LOS “PALACIOS” O CASAS. LA TRADICIÓN MEDIEVAL Y EL RENACIMIENTO



Entre los bienes que se encontraban en las viviendas de la época se identificaba “una alombra morisca” o “de lazos moriscos”, “una tabla de Flandes del señor San Francisco”, “un candelero italiano de hierro”, “una antepuerta de figuras del moderno” o un “lienço de pintura al romano”: eran los estilos de finales del siglo XV y primera mitad del XVI.

Las lacerías, o motivos decorativos de entrecruzamiento de líneas formando polígonos y estrellas, que prolongaban la vigencia de la tradición islámica, se llaman hoy mudéjares. El peculiar estilo flamenco de la pintura atractiva y de gran calidad que inundó España y Europa en el período en cuestión está reconocido en la actualidad. La moda italiana, basada en el renacimiento de las antiguas formas clásicas romanas, que se extendió privilegiadamente alcanzando en todas partes un enorme prestigio, se denomina hoy sólo de un modo: renacentista. Las formas de siempre, a las que se oponían las de este recuperado estilo antiguo, aludidas, en consecuencia, con la conveniente expresión de “del moderno”, son hoy las codificadas como góticas.

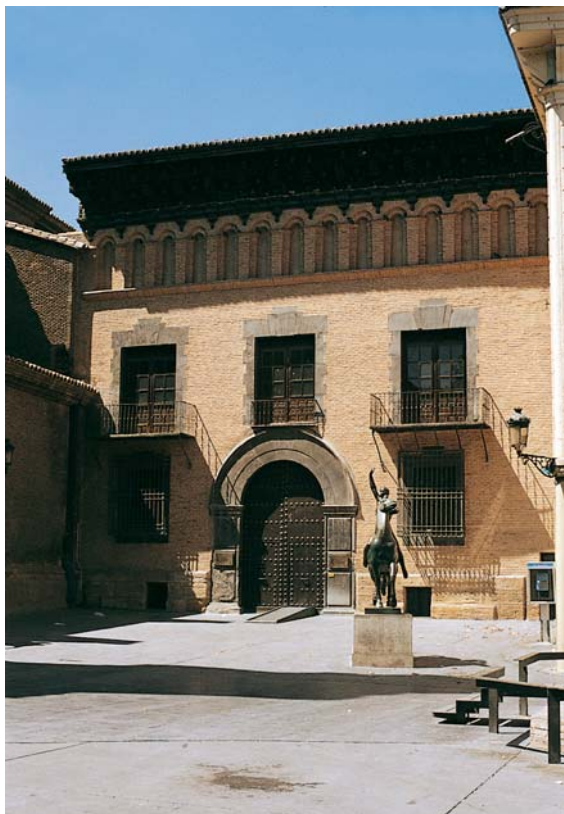
Hasta los años centrales del siglo XVI convivieron elementos de todas esas características. Después, se abandonaron definitivamente los tradicionales, desplazados por el gusto italiano. En lugar de columnas con basas y capiteles poligonales o sus derivados, se hicieron las de los órdenes clásicos. En vez de fustes fasciculados, formados por otros menudos agrupados, se tallaron estriados, siguiendo a veces indicaciones escritas de cómo compartimentar el círculo para tener éxito en las subdivisiones —fue cuestión de ir aprendiendo—. Se les interpuso, además, un anillo para recortar visualmente la acostumbrada esbeltez. Los arquillos del corredor alto de la “luna” o patio dejaron de ser apuntados, conopiales o mixtilíneos —es decir, los de curvas y contracurvas que complican los primeros, más sencillos— y se hicieron sólo de medio punto o semicirculares. Los vanos del mirador experimentaron el mismo cambio, aunque a la sustitución de los arcos se le sumó también la acentuación del volumen o relieve del “ventanaje”, mediante impostas o hileras de resalte en los antepechos y en los arranques de los arcos, mediante la aparición de óculos en los antepechos y en las enjutas o ángulos entre arco y arco, y, sobre todo, mediante la duplicación de los elementos esenciales: arcos y pilares.

Los aleros transpusieron el aspecto que tenían las cornisas antiguas romanas, hechas de piedra, con el material local al uso: la madera, interrumpiendo la colocación de los “rafes” de gran vuelo cuyas piezas se decoraban con



Techumbre de la sala del palacio real de la Aljafería, con casetones renacentistas y mirador gótico (Foto: G. Bullón)

gramiles o incisiones longitudinales y con lóbulos calados en sus perfiles. Las ménsulas recibieron en su lugar hojas de acanto talladas, y los espacios intermedios rosas colgantes y angelotes, panoplias u otros motivos del repertorio romano. En las mejores estancias los artesonados sustituyeron a los alfarjes; es decir, las techumbres de artesas mol-



*Palacio de Argillo, en la plaza San Felipe de Zaragoza,
construido en 1661 (Foto de la autora)*

duradas a las planas y pintadas. La adopción del Renacimiento supuso, en general, en todas sus manifestaciones, un empaque del que carecía la vistosa tradición medieval. No en vano se instituyó en el lenguaje por antonomasia del poder cada vez más distante de la corte imperial.

Italia y la corte constituyeron un ineludible referente, pero también tuvo su peso no sólo la inercia de la tradición —que se mantuvo en aspectos menos localizados y volubles, en los que era menos importante acometer una actualización y resultaban, por el contrario, sustanciales en la organización de la vivienda, como la disposición de la sala y las cámaras del ala delantera, o la concepción de las galerías de los patios—, sino también la conciencia de un tiempo de esplendor al que la pervivencia de la arquitectura que le fue propia apelaba. En el mismo siglo XVI, en el que se produjeron significadas acciones, fallidas, de afirmación política del reino, las circunstancias acompañaron a su vigencia; mucho más tarde, en la centuria siguiente, la presencia aún constante del mirador en los edificios siguió haciendo manifiesta la existencia de otras comparables. No sólo el historicismo romántico del siglo XIX vitalizó la excelente arquitectura de una época dorada de la historia de Aragón.

ALGUNOS “PALACIOS” O CASAS DESTACADAS



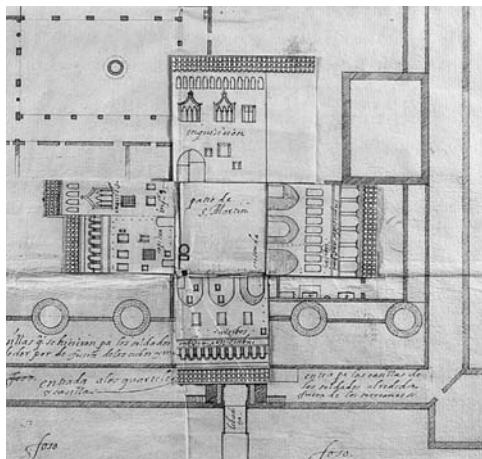
Cuando, en 1910, murió el arquitecto de la Facultad de Medicina y Ciencias de Zaragoza, Ricardo Magdalena, su colega José García Mercadal lo señaló como el hombre que, a través de una fecunda obra, “supo producir un estilo genuinamente aragonés, más aún, genuinamente zaragozano”. El regionalismo cristalizado en las creaciones del fenecido arquitecto se había inspirado sobre todo en los mejores testimonios de los siglos XV-XVI de la capital.

Aquella dinámica ciudad cuyos edificios señalaron los viajeros a lo largo de todas las épocas y que concentró los modelos más significativos de la arquitectura de aquel momento, también se reservó los comentarios que han trascendido y, casi con exclusividad, los estudios que más recientemente se han realizado sobre las casas o palacios de esa época en Aragón.

La corta relación que sigue es toda zaragozana y constituye una imbricación de los ejemplares afamados desde los escritos más antiguos y de los que ilustran tanto una evolución en el tiempo como un cierto espectro de correspondencia social.

La Aljafería. El palacio real

El palacio del rey, la Aljafería, fue renovado y ampliado por Fernando II e Isabel, los Reyes Católicos, en las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XV. Las reformas que sufrió el conjunto de los edificios que lo integran no han permitido que lleguen hasta la actualidad los miradores de arquillos simples y menudos que coronaban algunas fachadas, pero sí se reconoce la caracterización de la sala, la gran habitación rectangular y transversal al acceso, y las cámaras en sus extremos, que hubieron de adap-



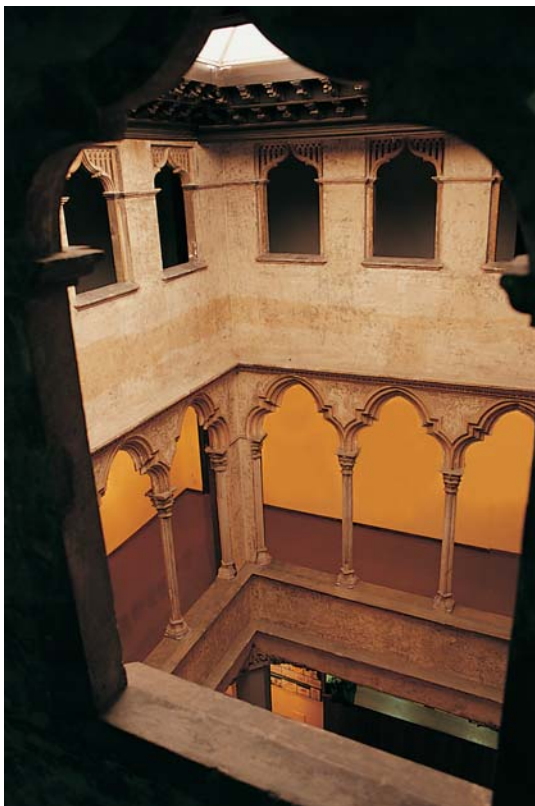
La Aljafería. Patio de San Martín. Plano anónimo de 1593.
Archivo de la Diputación de Zaragoza

tarse a las estructuras preexistentes y modificar la disposición habitual en el elevado lado occidental y en el más amplio oriental. La riqueza de las techumbres, de variada tipología y decoración, o la pintura de la escalera dan una idea incompleta del colorista y abigarrado ambiente que presentaban las estancias cuando estaban revestidas de los más brillantes tapices, de confortables alfombras y de la restante y usual dotación textil.

La casa de Torrero,

EN LA CALLE SAN VOTO (SEDE DEL COLEGIO OFICIAL
DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN)

Fue obrada por Miguel Torrero, miembro de una familia de mercaderes, a comienzos del siglo XVI. Más modesta que la del tesorero del patrimonio real en Aragón, Gabriel Sánchez, ha conservado los rasgos característicos de una casa temprana que la desaparecida del oficial regio no puede ya mostrar. Son significativos el alero de doble vuelo y el diversificado mirador de la fachada, que se hace más diáfano en la parte en la que la antigua calle era más estrecha —no existía la plaza de Ariño actual—. También lo es el patio, especialmente por su elevación excepcional, que le presta una tercera planta inexistente en las lunas posteriores. Además, mantiene el conjunto de sala y cámaras bien caracterizado por su techumbre común de precoces casetones moldurados.



*Luna de la casa de Miguel Torrero, en la calle San Voto de Zaragoza,
actual Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón*

La casa de Donlope,

EN LA CALLE DORMER (SEDE DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA)

La hizo construir Miguel Donlope, un jurista de prestigio en la ciudad, en los años treinta, cuarenta y aun cincuenta del siglo XVI. Representa inmejorablemente el tipo de casa que renueva los elementos más elocuentes de la tradición medieval. El mirador es uno de arcos doblados, óculos e impostas resaltadas. El alero es de un clasicismo ortodoxo, indicativo de la sujeción a los dibujos a través de los cuales se empezaba a conocer el lenguaje arquitectónico de



Techumbre de la cámara sur, junto a la sala, de la casa de Miguel Donlope, en Zaragoza (Foto de la autora)

la antigüedad en la época. Las columnas y los arcos de los corredores de la luna son también clasicistas. Pero lo más llamativo de la vivienda son sus techumbres: la de la escalera —cupulada y calada por una galería que rememora la de la propia sala del palacio real, la Aljafaría—, y las de la sala de la casa y sus dos cámaras. Todas ellas son acasetonadas pero cuentan con lacerías y otros motivos de la tradición mudéjar que avivan su monumentalidad renacentista.

La casa de Zaporta

La edificó el acaudalado mercader converso Gabriel Zaporta. Estaba terminada en 1550. En 1903 fue derribada, salvándose, desmontado en piezas, su patio, conservado en la actualidad en la sede central de Ibercaja, en la plaza de Basilio Paraíso. Cuando se encontraba en su ubicación original, en el interior de la casa, constituía la manifestación por excelencia de la riqueza y de la posición alcanzada por su dueño. La vivienda carecía de un zaguán que lo retrasase respecto de la calle, de manera que desde la puerta se apreciaba la rebosante decoración que cubría todas las superficies de sus arcos, columnas, enjutas, antepechos y dinteles, y, especialmente, la efigie del emperador, Carlos V, a quien Zaporta prestó servicios financieros y de quien el opulento mercader de origen judío obtuvo el respaldo que necesitaba para acompañar a su fortuna en el éxito de su integración social.

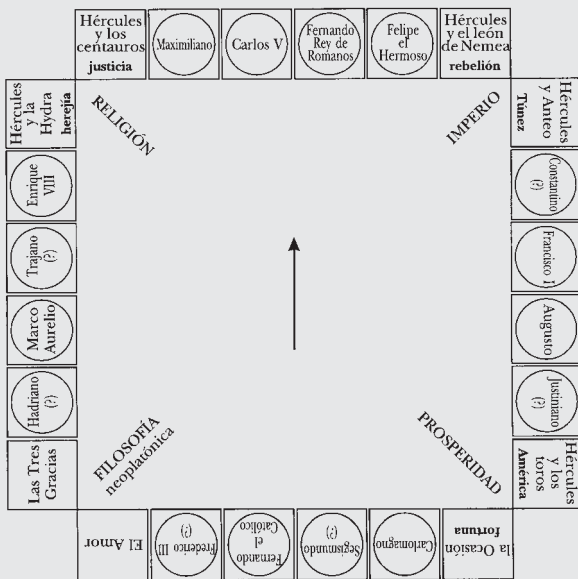


Luna de la casa de Gabriel Zaporta, llamada de la Infanta, hoy en la sede principal de Ibercaja (Foto: G. Bullón)

El significado de las imágenes del patio de la casa de Zaporta o patio de la Infanta

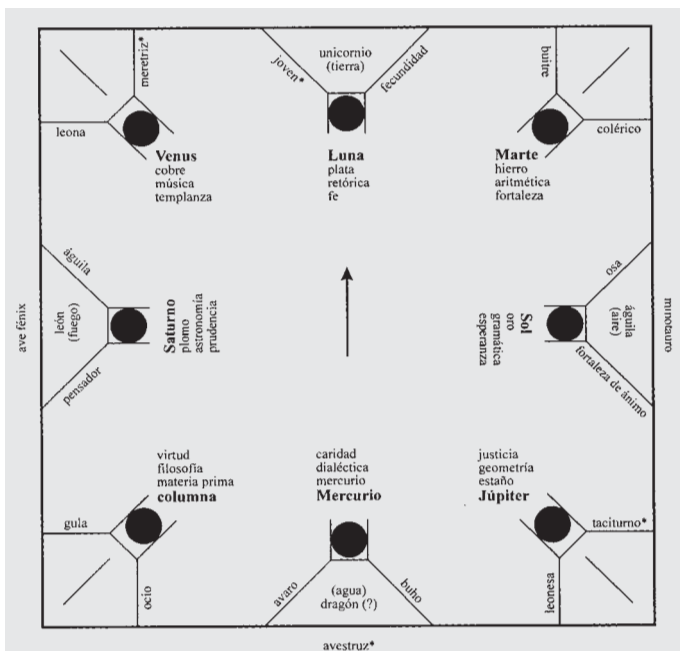
(estudiado por el profesor Juan Francisco Esteban Lorente)

Desde su elaboración, existió una lectura inmediata de las figuras y otra más intrincada, velada a quienes carecían de los conocimientos necesarios para comprender su significado. Los retratos de los medallones de los antepechos, presidi-



dos por el de Carlos V, junto con las escenas de las hazañas de Hércules y las alegorías de los ángulos —la Ocasión para alcanzar la Fortuna, las Tres Gracias o todos los dones, y el complejo ámbito del Amor— hablan de la fortaleza, la sabiduría y la virtud del príncipe en el gobierno del imperio.

Pero también hay en el patio alusiones a las parejas de amantes ejemplares y a los símbolos, menos conocidos, aso-



ciados por la literatura de la época al dominio de Venus: el del amor. Con esos símbolos tienen que ver las columnas talladas con figuras humanas enlazadas. La exquisita luna habría sido decorada en alusión, además, al matrimonio de Gabriel Zaporta y de su segunda mujer, Sabina Santángel, celebrado en 1549 —mientras se estaba haciendo el patio—,

con la aportación por parte de la contrayente de la extraordinaria suma de 110.000 sueldos.

Esta relación del ornato del patio con el acontecimiento del segundo matrimonio de Zaporta ha llevado a una conclusión sorprendente que va mucho más allá de lo explícito a través de las imágenes al uso. La asignación coherente de valores cósmicos a las figuras de las columnas y a las asociadas a ellas de las zapatas ha hecho deducir que su conjunto representa una determinada posición de los astros en el cielo, la que correspondería a la elección premeditada hecha para celebrar el casamiento de los propietarios de la casa con los augurios más favorables, siguiendo los dictados de la tradición hebrea ancestral. El enlace se habría producido, así, y tal como se representa —hoy arcanamente— en el patio, el día 3 de junio de 1549 a las 7 menos diez de la tarde.

La casa de Morata

(SEDE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL)

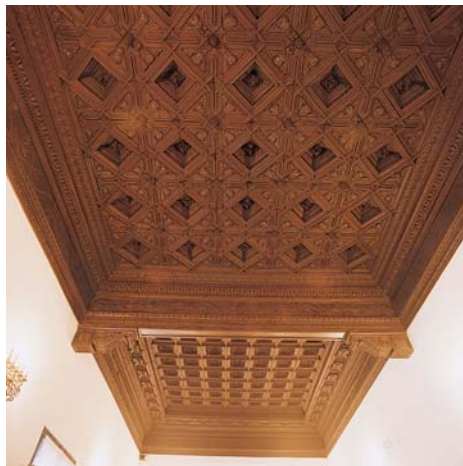
Fue edificada sobre todo el décimoquinto compás de la muralla romana de piedra a partir de 1551, cuando don Pedro Martínez de Luna, conde de Morata, ostentaba el cargo de virrey, y por él, la representación del poder regio en el reino. La distinguen su tamaño enorme, que hizo multiplicar los elementos de la composición de la fachada triplicando los arcos del mirador e introduciendo una nueva secuencia de arquillos, ciegos, más abajo, en la planta



Fachada de la casa de los condes de Morata en el Coso de Zaragoza, hoy sede de la Audiencia Territorial (Foto de la autora)

noble, y las torres de sus extremos, signo ya tardío de la implantación de una poderosa familia señorial en la ciudad. También es singular la utilización de piedra en la parte baja de la fachada de la casa, y la portada, flanqueada por dos figuras heroicas, Hércules y Teseo, que sustituyen a los antiguos salvajes peludos del mundo medieval. El casi

ridículo frontón de encima no lo era cuando se tendían sobre él dos ángeles con los escudos del conde y de la condesa, que desaparecieron en algún momento. El patio interior, algo reformado, tiene igualmente inusuales dimensiones. Arriba, en la crujía delantera y principal, las estancias más importantes de la casa se encuentran alineadas: la sala, cámaras y una capilla. Cada una está cubierta con una techumbre clasicista de calidad excepcional. En la casa del virrey y en estas fechas prácticamente había desaparecido la vistosa riqueza de la tradición medieval.



Techumbre de la sala principal de la casa de los condes de Morata en Zaragoza

La casa de Sástago

Fue comenzada en 1570, por el conde de Sástago, don Artal de Alagón, también miembro de una de las familias encumbradas de la nobleza aragonesa y virrey de Aragón. Tiene su imagen original bastante transformada, por las dos portadas añadidas y los amplios balcones de la fachada, así como por la ambientación decimonónica de los espacios de la crujía del Coso, en los que, no obstante, puede recrearse al menos su disposición inicial. La intere-



Zaguán y patio del palacio de los condes de Sástago (Foto: A. Carrera)

sante organización del conjunto de la entrada, cómoda para el acceso de carruajes, y el patio no figuraron en el acuerdo que suscribieron el conde promotor y el maestro morisco que realizó la obra. La idea consignada en el contrato escrito era la de un zaguán y un patio cuadrados, mucho más tradicional. La última de las grandes casas que embellecieron el Coso en la época de su más característica configuración miraba, de hecho, más que adelante, a un pasado de esplendor.

Conclusión del artículo escrito por los Hermanos Albareda en septiembre de 1934 con motivo del inminente derribo de la casa llamada de Sora, en Zaragoza, debido a la apertura de la calle San Vicente de Paúl

La casa de los Sora, de los Salabert, de Santo Dominguito del Val, que por las tres denominaciones se conoce, tiene la sentencia de muerte, ya pronunciada con singular desacierto hace más de un cuarto de siglo; igual hubiese sido que la vía se comenzara unos metros más hacia la izquierda, y podía seguir en pie, juntamente con el derruido convento de la Enseñanza, cuya graciosísima iglesia fundara el arzobispo don Ignacio Añoa; no se pensó así, y aunque nuestro lamento sea tardío, no podemos por menos de lanzarlo al viento, para que en lo sucesivo sirva de escarmiento —aunque ya va quedando poco lugar para ello— a los que planean embellecimientos que convierten a una ciudad histórica, fuertemente evocadora, en un conjunto urbano al alcance de cualquier pueblo recién nacido.

(Palacios Aragonese, *en Revista Aragón, Zaragoza, SIPA, septiembre de 1934, pp.164-166*)

BIBLIOGRAFÍA



ARQUITECTURA Civil de Zaragoza, Zaragoza, Excmo. Ayuntamiento, 1983.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, LOMBA SERRANO, Concepción: *Los palacios aragoneses*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1991.

ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco: *El palacio de Zaporta y patio de la Infanta*, Zaragoza, Ibercaja, Col. Musea Nostra, 1995.

GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen: “Zaragoza renacentista”, en *Guía Histórico-artística de Zaragoza*, Zaragoza, Excmo. Ayuntamiento, 1991 (3ª ed.)

—*Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, Zaragoza, Excmo. Ayuntamiento, 1997 y 1998 (2 vols.)

GUITARTE GIMENO, Tomás: “Aragón. Una arquitectura nacional”, *Rechitos*, Valencia, Rolde Aragonés de Valencia, 1987, nº 3.

LOMBA SERRANO, Concepción: *Borja. Arquitectura civil s. XVI, XVII*, Zaragoza, Centro de Estudios Borjanos, 1982.



11. **El Cid en Aragón** • Alberto Montaner
12. **Diseño industrial. Una perspectiva aragonesa** • Juan M. Ubierno
13. **El clima de Aragón** • José María Cuadrat
14. **El nacimiento de Aragón** • Juan F. Utrilla
15. **Marcial** • Concha García Castán
16. **La industria en Aragón** • Adolfo Ruiz Arbe
17. **Los fotógrafos aragoneses** • Carmelo Tartón
18. **La cerámica aragonesa** • M^a Isabel Álvaro Zamora
19. **El escudo de Aragón** • Equipo de Redacción Cai100
20. **La medicina del siglo XVII en Aragón** • Asunción Fernández Doctor
21. **Gaspar Sanz, el músico de Calanda** • Álvaro Zaldívar
22. **El retablo de la catedral de Huesca** • Equipo de Redacción Cai100
23. **El Ebro** • Amaranta Marcuello - José Ramón Marcuello
24. **Magdalena, Navarro, Mercadal** • Ascensión Hernández
25. **Los fósiles en Aragón** • Eladio Liñán
26. **El Real Zaragoza** • José Miguel Tafalla
27. **El reino de Saraquista** • M^a José Cervera
28. **Gargallo, Condoy, Serrano** • Ángel Azpeitia
29. **Los vinos aragoneses** • Juan Cacho Palomar
30. **Ramón J. Sender** • José-Carlos Mainer
31. **Toreros aragoneses** • Ricardo Vázquez-Prada
32. **El folclore musical en Aragón** • Ángel Vergara
33. **El Canal Imperial de Aragón** • A. de las Casas - A. Vázquez
34. **Los castillos de Aragón** • Cristóbal Guitart
35. **La población aragonesa** • Severino Escolano

36. **La techumbre mudéjar de la Catedral de Teruel** • Gonzalo Borrás
37. **Los balnearios aragoneses** • Fernando Solsona
38. **Emprender en Aragón** • Benito López
39. **Francisco Pradilla. Un pintor de la Restauración** • Equipo de Redacción CAI100
40. **Obras hidráulicas en Aragón** • Carlos Blázquez y Tomás Sancho
41. **Las Órdenes Militares en Aragón** • Ana Mateo Palacios
42. **La moneda aragonesa** • Antonio Beltrán
43. **Los montes, patrimonio natural** • Ignacio Pérez-Soba
44. **Lucas Mallada y Joaquín Costa** • Eloy Fernández Clemente
45. **Los palacios aragoneses** • Carmen Gómez Urdáñez



46. **Realizadores aragoneses** • Agustín Sánchez Vidal
47. **El Moncayo** • Francisco Pellicer
48. **Las reinas de Aragón** • Concha García Castán
49. **Bílbilis Augusta** • Manuel Martín Bueno
50. **La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País** • José F. Forniés Casals
51. **La flora de Aragón** • Pedro Monserrat
52. **El Carnaval** • Equipo de Redacción CAI100
53. **Arqueología industrial en Aragón** • J. Laborda, P. Biel y J. Jiménez
54. **Los godos en Aragón** • M^a Victoria Escribano
55. **Santiago Ramón y Cajal** • Santiago Ramón y Cajal Junquera